thlact universitario



Entre fines, comienzos y conmemoraciones

A fines del año 2007

Comunidad Universitaria

¿ Querés hacer deportes? Il Foro de investigación en salud Nuestra Universidad y las condiciones laborales... IX Congreso Latinoamericano de Extensión Universitaria

Proyectos apuntados a jóvenes... Servicios bibliográficos automatizados en línea Pág. 6 Redes Sociales Pág. 7

Diseño Industrial

Asamblea UDUAL RAUI Argentina CPRES BON 2007

Página Central

Polo Cientifico y Tecnológico

Patrimonio Arquitectónico Marplatense El mar y la alfabetización científica

Casi 40 años administrando la historia del personal Pág. 14

La educación como prioridad ciudadana

Universidad y Medio Social Universidad de Verano 2008 Cultura Alternativa

Cursos de verano Adultos Mayores

Vinculación tecnológica Pág. 20

Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Mar del Plata, Ciudad Universitaria

La Universidad Nacional de Mar del Plata es la del Área Sudeste Bonaerense en la que se inserta. Debe procurar que sus actividades cubran las expectativas que formulen los habitantes de este territorio, tanto por su obligación como institución estatal como por la voluntad permanentemente expresada por los miembros de su comunidad universitaria y por sus órganos de gobierno.

A partir del año en curso, esta Universidad ha iniciado el dictado de carreras de grado en Tres Arroyos (Agronomía y Psicología) y en Santa Teresita (Servicio Social), al tiempo que avanzan las gestiones para desarrollar otras en Villa Gesell y Miramar, que se suman a las históricamente brindadas en Balcarce y Mar del Plata.

En ese contexto, nuestra Universidad procura brindar su aporte en el propósito de posicionar a Mar del Plata como centro universitario, en un trabajo conjunto que se ha iniciado con las universidades Tecnológica Nacional, Atlántida, CAECE y FASTA, que también tienen sedes en Mar del Plata. Las acciones se orientan a promover el concepto de "Mar del Plata Ciudad Universitaria", hacer conocer las numerosas ofertas académicas y contribuir a que más estudiantes -particularmente los de su área de influencia- la elijan para cursar sus estudios.

Se procura diseñar una estrategia de comunicación orientada a difundir las capacidades instaladas y potencialidades que Mar del Plata presenta al respecto. Estas condiciones permiten ofrecer importantes actividades académicas, tanto de grado como de postgrado, al tiempo que se desarrollan valiosos proyectos y experiencias de investigación y extensión universitaria. La ciudad es la sede de residencia -permanente o transitoria- de más de 30.000 estudiantes, 4.000 docentes y cerca de un millar de trabajadores no docentes, administrativos y de apoyo. Asimismo, los Congresos, Jornadas, Seminarios, Cursos de Especialización, convocan a numerosos visitantes durante todo el año.

Creemos necesario destacar la importancia que alcanza el tema para la ciudad que -es sabido- creció principalmente al impulso de la actividad turística y otras de ella derivada, desarrollando una capacidad residencial y hotelera en buena parte ociosa fuera de la temporada

A lo largo de sus más de 130 años, Mar del Plata pasó del Saladero inicial a Villa Balnearia, Ciudad Balnearia, Ciudad de Turismo, Ciudad con Turismo (seguimos la clasificación de algunos estudiosos) y asume actualmente una clara orientación a constituirse en Centro Recreativo, procurando diversificar sus actividades a lo largo de todo el año. En esa perspectiva, poco agregan -todavía- las actividades productivas de neto carácter industrial, salvo la especificidad de las derivadas de la pesca. Por no constituir un centro geográfico concentrador de mano de obra con ocupación permanente históricamente se ha caracterizado por el cuentapropismo y el trabajo inestable- la situación que ofrece hoy muestra altos porcentajes de desocupación y subempleo, que deriva en un cuadro de fragmentación social aún no superado en el actual proceso de reactivación

económica. Esto incide negativamente en el desenvolvimiento de las actividades que tienen por centro la atención del turista y del visitante.

Cuando avanzamos aceleradamente hacia formas y relaciones sociales cada vez más caracterizadas por la adquisición de conocimientos, intensificar los esfuerzos por la capacitación de las poblaciones se vuelve un imperativo.

La educación formal debe asumirse como prioridad en todos sus estamentos. Sin dudas, las universidades deben cumplir un papel principal e ineludible en esa tarea. Una Mar del Plata caracterizada y reconocida como ciudad universitaria, con una población globalmente capacitada, que convoque a nuevas localizaciones empresarias que demanden conocimientos medios y altos (como las emergentes de las nuevas tecnologías) y que refuercen su condición de ciudad de servicios está muy próxima a nuestras

posibilidades. El compromiso es trabajar persistentemente para ello.



Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector

Arg. Daniel Medina

Vicerrector

Dr. Guillermo Eliçabe

Secretarías y Subsecretarias

Secretaría Académica

Dr. Rubén Buceta

Secretaría de Administración

Financiera

Cont. Alfredo Lazzeretti

Secretaría de Ciencias e

Innovación Tecnológica

Lic. Norberto Álvarez

Secretaría Consejo Superior

Dr. Alberto Rodríguez

Secretaría de Extensión

Lic. Griselda Posseto

Secretaría de Gestión

Universitaria

Arq. Alejandro Ara Secretaría de Relaciones

Laborales Universitarias

Lic. Daniel Reynoso

Subsecretaría Académica

Dra. Mariana Canedo

Subsecretaría de

Administración Financiera

Cont. Santiago Férnandez

Subsecretaría de Bienestar de la

Comunidad Universitaria

T.O. Liliana Díaz

Subsecretaría de Comunicación

y Relaciones Públicas

Arq. Jorge Fortezzini

Subsecretaría de Coordinación

de Servicios

Ing. Alberto Elgarrista

Subsecretaría Legal y Técnica

Dr. Marcelo Galaverna

Subsecretaría de Transferencia

Dr. Guillermo Lombera

Decanos

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Arq. Roberto Guadagna

Facultad de Ciencias Agrarias

Ing. Agr. José A Capurro

Facultad de Ciencias Económicas

y Sociales

Lic. Francisco Morea

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales

Dr. Gustavo Daleo

Facultad de Ciencias de la Salud y

Servicio Social

Lic. Mónica Tellechea

Facultad de Derecho

Dr. Miguel Ángel Acosta

Facultad de Humanidades

Dra. Maria Luz González Mezguita

Facultad de Ingeniería

Ing. Jorge Domingo Petrillo

Facultad de Psicología

Lic. Alicia Zanghellini

Colegio Arturo Illia Directora

Prof. María Cristina López

Vicedirector

Prof. Carlos Martínez

Enlace Universitario

Director: Arq. Daniel Medina Jefe de Redacción: Alvaro Gayol Arte y Diagramación: Flavio Diez

Impreso en el Departamento de Servicios Gráficos de la UNMdP. Formosa 3485 / Mar del Plata

Colaboran en este número: Fernando Pedro Ayala, Ricardo Bastida, Sonia Basualdo, Jorge Castorina, Mario Eduardo Corbacho, Analia Correa, Graciela Di Iorio, Susana Elso, Claudia Giménez, Graciela Macchiavello, Juan Carlos Mantero, Fernando Rodríguez, María de los Ángeles Rodera, Silvia Roma, Eduardo A. Vallarino, Romulo Pianacci.

Colaboración Técnica-Aministrativa: Fabián Barbaresi, Mónica Quiroga y Jorge Pozas.

Periódico bimestral de la Universidad Nacional de Mar del Plata de distribución gratuita, editado por el Departamento de Prensa de la Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Publicas.

Universidad Nacional de Mar del Plata: Diagonal Juan B. Alberdi 2695. Tel: (0223) 492 1705 / 08-Correo Electrónico: prensa@mdp.edu.ar.

Colaboraciones y consultas: prensa@mdp.edu.ar

Publicación Institucional de la Universidad Nacional de Mar del Plata RR 3301/07 ISSN 1850-2490 / Tirada: 5.000 ejemplares / Reg. Prop. Intelectual N° 533.112

Las opiniones vertidas en los artículos publicados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores de Enlace Universitario.

Entre fines, comienzos y conmemoraciones

Estimado Lector

Cuando concluye un ciclo, en este caso, un período de tiempo, que desde el ámbito universitario llamamos "año académico"; es bueno, necesario y tal vez imprescindible para afrontar el tiempo que viene, hacer un análisis echando una mirada atrás de lo que hicimos y lo que seguramente dejamos de hacer.

Desde este sector, desde Enlace Universitario, sentimos la satisfacción de que ya serán dos años de aparición ininterrumpida de este Periódico.

No seriamos sinceros, sin embargo, de contemplar que por distintos motivos, algunos fuera de nuestra voluntad y alcance, el no haber cumplido en la segunda mitad del año con la distribución de Enlace Universitario tal como lo habíamos previsto allá por el mes de marzo del 2007. Es por eso que este último ejemplar del año, en lugar de ser el número 10 lleva el número 9.

De igual forma creemos haber llegado, a una etapa de consolidación de un medio, del que cada vez participan más miembros de nuestra comunidad universitaria y que se ha diversificado en distintos lenguajes comunicacionales como son radio, televisión, información digital y una página todos los viernes en el

Otros períodos para la sociedad en su conjunto también finalizan. Cuando este ejemplar este en sus manos, diferente será el gobierno que tendrá la responsabilidad de estar al frente de los asuntos públicos del Ejecutivo Nacional, las Provincias y nuestra Mar del Plata.

Y por supuesto que de este nuevo período debemos participar todos, afianzando y mejorando día a día más nuestras instituciones; comprometiéndonos y defendiendo lo público; acompañando las medidas y proyectos consideremos correctas; exigiendo acciones para que la tan solicitada y pocas veces considerada igualdad entre todos los habitantes de nuestro pueblo comience a ser una realidad palpable y tangible, para que todos seamos ciudadanos con los mismos derechos y también las mismas obligaciones.

En libertad; con igualdad; en una verdadera unión nacional con sus necesarias y constructivas diferencias; con sentido pleno de conciencia social; apostando a la concordia de la República Argentina; esas metas y anhelos, aunque difíciles de obtener en su plenitud, son posibles de construir en el mediano y largo

El comienzo de un período, marca también el recuerdo de un acontecimiento del pasado.

En el año 2.008 se cumplirán 90 años de aquel junio de 1.918 que en la ciudad de Córdoba, cambiaron para siempre la historia de la Universidad Argentina.

La rebelión estudiantil estalló en una Córdoba rodeada como dijera Juan B Justo de imágenes escolásticas, donde no existe el pensamiento critico, donde se "encierra y parapeta la inteligencia, contra todo lo que salga del texto y el comentario" (D. F Sarmiento, Facundo). Hasta 1.918 no hubo cuestionamientos a ese orden esclerosado casi colonial.

A fines de 1917 se vislumbran los primeros signos de inquietud y movilidad de los estudiantes: Protestas de los centros de estudiantes de Medicina y de Ingeniería. En 1.918 los estudiantes ya no solicitan cambios, ahora exigen, el Comité pro reforma decreta la huelga general "una vez que se han agotado los medios pacíficos y conciliatorios para obtener del Honorable Consejo Superior la sanción de las reformas solicitadas debe ser propiciada por los estudiantes, valiéndose para ello de todos los medios a su alcance".

Las autoridades creen que nada ocurre y como en el después de nuestra historia, pretenden proseguir con un sistema que ya se había desmoronado. Nadie concurre a clase y se producen los primeros actos públicos estudiantiles. La Universidad de Córdoba es intervenida por el gobierno nacional. Si bien hay algunos triunfos, durante la Asamblea Universitaria del 15 de junio se impone el candidato a Rector de la "Corda Frates". La sala de sesiones es entonces ocupada

El movimiento entra en una nueva etapa y se transforma en un movimiento nacional que hace de la calle su espacio de protesta, ocupación y lucha "Córdoba clama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes" ("Manifiesto Liminar").

Los gremios obreros, como cincuenta años después, se adhieren al movimiento estudiantil. Hay manifestaciones en diferentes puntos del país

La Reforma de 1918 aun no concluida no fue ni es un proyecto de universidad, es más bien un proyecto de nación en donde la educación debe jugar un rol fundamental. Como dijera Rodolfo Rivarola en su "Defensa de las Universidades Nacionales" ¡Vergüenza para el estado que renuncie a apoyarlas, o debilite este instrumento de soberanía nacional e intelectual!"

Felices fiestas y hasta el número 10.

A fines del año 2007

Comenzamos diciembre, mes durante el que finalizan las actividades académicas del año y en el que se definen objetivos y propuestas para el próximo. También es instancia de reflexión sobre lo realizado y su correspondencia con los propósitos establecidos.

Este año que finaliza deja resultados positivos. La vida académica se ha desarrollado adecuadamente, con el agregado de los buenos inicios del dictado de las carreras de Bioquímica y Sociología. Es de esperar su consolidación durante 2008 y los subsiguientes. También debemos celebrar que en este 2007 las ofertas académicas de carácter presencial se ampliaron hasta las localidades de Tres Arroyos y Santa Teresita, con las carreras de Agronomía y Psicología y Servicio Social, respectivamente. Si en el año que se inicia se concretaran las propuestas de desarrollar otras disciplinas en Miramar y en Villa Gesell, se habrán efectivizado otras acciones significativas en relación con nuestra condición de Universidad del Área Sudeste Bonaerense.

Las actividades de investigación han continuado su ritmo sostenido. La producción realizada se destaca con los numerosos reconocimientos y premios obtenidos por nuestros investigadores. Entre éstos sobresale el de la Fundación Bunge y Born, otorgado al Dr. Roberto Williams, de aquilatada trayectoria en el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales, radicado en la Facultad de Ingeniería. Es necesario señalar que este Premio fue otorgado en 2006 al Dr. Lorenzo Lammatina, de la Facultad de Ciencias Exactas, lo que implica que en dos años consecutivos los galardonados sean investigadores de nuestra Universidad. Destacamos, también, la implementación del Convenio suscripto con el CONICET, del que ha derivado el reconocimiento e incorporación del Instituto de Investigaciones Biológicas. Las modificaciones promovidas para el sistema y reglamento de Becas y el reciente otorgamiento de las mismas para Proyectos de Investigación, asegura la realimentación y respaldo a nuevas promociones de investigadores de la Universidad.

La Extensión Universitaria amplió y profundizó su desarrollo durante este año que concluye. El Programa de Proyectos de Extensión que la Universidad financia con recursos propios ya ha cumplido tres años y sus resultados son elocuentes. Numerosos docentes han encontrado en él un canal concreto para efectivizar su vocación de vincular los saberes y conocimientos propios de la Universidad con las problemáticas sociales. Los proyectos reciben evaluación externa en su presentación y -a partir de este año- en el momento de su finalización. Estas actividades han requerido de su sistematización y del desarrollo de indicadores y metodologías de evaluación, que hemos podido ponderar junto a las de otras universidades argentinas, latinoamericas y caribeñas en importantes Congresos y Jornadas. Con el impulso de las mismas, nuestra Universidad

organiza un Encuentro Latinoamericano a desarrollarse durante el próximo mes de abril, bajo el lema "Hacia un mayor Compromiso Social de las Universidades", al que ya han comprometido su asistencia reconocidos expertos de América Latina.

En este último tiempo, la Universidad se encuentra abocada al proceso de certificación de normas de calidad ISO 9001 para la gestión administrativa de las actividades de transferencia. Este proyecto se desarrolla a partir de un acuerdo de cooperación con la Universidad de Murcia y con el IRAM, organismo certificador nacional. A tal sin se están adecuando las normativas, desarrollando los manuales de procedimiento y de calidad y formando los expertos que constituirán los recursos humanos necesarios para sostener estos nuevos impulsos.

No podemos dejar de señalar las mejoras y adecuaciones realizadas en los servicios genéricamente comprendidos bajo el concepto de Bienestar de la Comunidad Universitaria. La prevención y atención de la salud, las nuevas prestaciones en los Jardines Maternales y la promoción del Deporte han ocupado un lugar significativo durante 2007. En este último aspecto, destaquemos que nuestra Universidad ha sido sede de los XXI Juegos Nacionales Interuniversitarios, en los que participaron más de dos mil estudiantes de todo el país.

Las nuevas actividades emprendidas requirieron de nuevos espacios, acentuando las insuficiencias edilicias que presenta nuestra Universidad. El alquiler de los edificios de Funes y Olazábal y de Juan B. Justo 2550 y el gimnasio del Club Mar del Plata, de Rivadavia 3355, ha permitido un desahogo importante, hasta tanto se concreten las obras en curso y las que se gestionan. Entre las primeras se destacan, por su relevancia, la ejecución de Accesos y Veredas del Complejo Universitario, la Biblioteca Central y el Comedor Universitario. Entre las segundas se cuentan el Polo Científico y Tecnológico, la Facultad de Ciencias Agrarias y la refacción y ampliación de los Talleres Productivos de la Facultad de Arquitectura, para las que en el mes de octubre se efectuó la presentación de la documentación técnica inicial que abre la posibilidad de su concreción, objetivo central del año que se inicia para avanzar significativamente en la superación de la deficiente infraestructura edilicia de nuestra Universidad.

Por último, celebremos la conclusión de la Autoevaluación Institucional, desarrollada durante estos últimos dos años por un esforzado equipo integrado por representantes de todas las Unidades Académicas. Sin dudas, constituye la base del Plan de Mejoras a iniciar, que -aspiramos- debiera constituir un sustento objetivo para los lineamientos que la comunidad universitaria establezca para el desarrollo institucional de nuestra Universidad.

Arq. Daniel Ricardo Medina Rector Director de Enlace Universitario

Actividades deportivas para el bienestar comunitario

Querés hacer deportes?

La Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria ofrece desde el mes de octubre, a toda la comunidad la posibilidad de realizar actividades deportivas orientadas por profesionales de Educación Física en el gimnasio del Club Mar del Plata, Rivadavia 3358.

Sólo tenés que presentar el carnet deportivo de la UNMDP

El trámite se realiza en la oficina del Departamento de Educación Física y Deportes, Funes 3350, Edificio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Nivel – 1 (subsuelo), Complejo Universitario "Manuel Belgrano", teléfono 4-75-2200, interno 254. Horario: 9.00 a 19.00, de lunes a jueves.

Requisitos: Docentes o no docentes: recibo de sueldo. Estudiantes: libreta o certificado alumno regular. Adherentes: DNI

Costo: \$10 Anual (estudiantes, docentes, no docentes) / \$15 Anual (adherentes).

Ofrecemos diversas opciones para jóvenes y adultos mayores:

Gimnasia saludable: Se trabaja en forma sistemática, con gimnasia aeróbica, realizando caminatas y circuitos, ejercitando movilidad articular y relajación, aplicando técnicas de streching y elongación. Lunes, Miércoles y Viernes 8 a 10. Prof. Ana Valdéz y Prof. Natalia Ortiz / Martes y Jueves 18 a 19. Prof. Ana Valdéz y Prof. Natalia Ortiz.

Gimnasia para adultos mayores: Se realizan ejercicios para la movilidad de las articulaciones y el fortalecimiento de grupos musculares, como modo de mejorar la calidad de vida y obtener mayor vitalidad y energía. Lunes, miércoles y viernes. 16.30 a 17.30. Prof. Huberto Leonarduzzi.

Comunidad Universitaria



Acondicionamiento físico: Se trabaja en forma intensa, buscando el desarrollo de capacidades físicas: fuerza, resistencia, velocidad, flexibilidad,

etc. Lunes, miércoles y viernes. 17.30 a 18.30. Prof. Huberto Leonarduzzi.

Otras opciones deportivas:

Entrenamiento en Hándbol Lunes y Viernes, 18.30 a 19.30, Martes y Jueves, 9 a 10.30). Prof. Héctor Picón.

Entrenamiento en Fútbol Femenino: Lunes y Viernes, 19.30 a 21. Prof. Héctor Picón y Prof. Natalia Ortiz.

Entrenamiento en Básquet. Martes y Jueves, 19 a 21. Prof. Guillermo Juncos.

Mejor Pública

La Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, a través del Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad Nacional de Mar del Plata trabaja en propuestas orientadas al desarrollo físico, psíquico y social de la comunidad universitaria, así como la protección y la recuperación de la salud. Para hacer llegar sus inquietudes y sugerencias, dirigirse a la siguiente dirección electrónica: sbcu@mdp.edu.ar

Destacada participación de docentes e investigadores de Mar Del Plata

II° Foro de Investigación en Salud de La Argentina

Se llevó a cabo los días 8 y 9 de Octubre en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires el 2º Foro de Investigación en Salud de Argentina "Encuentro de Investigadores y Decisores", realizado conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Comisión Nacional de Salud Investiga, Ministerio de Salud de la Nación.

Este foro está constituido por la Organización Panamericana de la Salud, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Academia Nacional de Medicina de Bs. As. y tiene como misión principal, fortalecer la investigación de salud consagrada a las necesidades de desarrollo de la Argentina.

Paralelamente se realizó el "Seminario sobre Fijación de Prioridades de Investigación en Salud" dictado por el Council on Health Research for Development (COHRED).

En este marco, en el espacio denominado: Estado de conocimiento y agenda de prioridades para la toma de decisiones en Seguridad Vial en Argentina, el Dr. Jorge Ungaro participó como asesor y Raquel Peltzer, Guillermo de Hoyos y Clotilde Ubeda, formaron parte del Panel del Expertos.

Con la dirección del Dr. Húngaro, el Grupo de Investigación "Promoción de la Salud" de la Facultad de Ciencias de la salud y Servicio Social, lleva adelante el proyecto "Mar del Plata: Comunidad Segura" el cual trabaja sobre el control de las variables relacionadas con la ocurrencia de accidentes y lesiones en el ámbito del Partido de General Pueyrredón, utilizando el método epidemiológico.

El proyecto procura: 1) Contribuir a la implementación de un programa de vigilancia y a la evaluación del desarrollo del mismo. 2) Promover la integración de una red de investigación para la prevención de accidentes en interacción con las existentes en el extranjero. 3) Contribuir al desarrollo de políticas tendientes a promover la participación comunitaria en el protagonismo activo para el autocuidado. 4) Contribuir a la formación de recursos humanos con especial capacitación en el trabajo comunitario de promoción de la salud y en el desarrollo de investigaciones, en especial sobre la problemática de los grupos de mayor vulnerabilidad: Infancia, adolescencia, discapacidad, tercera edad y el desarrollo de ambientes seguros.

Los objetivos del "Seminario sobre Fijación de Prioridades de Investigación en Salud" fueron describir experiencias internacionales sobre cómo implementar un sistema para la fijación de prioridades y aprender de las lecciones que nos dejan dichas experiencias en otros países a fin de mejorar la tarea a futuro.

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

El Dr. Marcos Berstein

Se está desarrollando en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social el segundo módulo del Curso de Postgrado Operador Familiar: Grupo y Familia dirigido por el Dr. Marcos Berstein, denominado "Situación De Conflicto Familiar I"

El curso tiene como docentes coordinadoras locales a las Mg. Rosana Dartizio y Viviana Ibáñez. Los ejes centrales de este tramo formativo son: Pareja: Situaciones de conflicto; Familias ensambladas. Casos clínicos; Adopción y Familia; Esquizofrenia y familia. Plantea una visión iterdisciplinar de la familia cuyo objetivo de formación es crear conciencia dentro de los profesionales y docentes, acerca de las diferentes disfuncionalidades familiares y las formas posibles de intervención desde sus ámbitos de trabajo.

En su primer módulo los asistentes pudieron acercarse a los conceptos de grupo, familia, disfunciones, comunicación, emergente y al estudio de diferentes enfoques de tratamiento familiar, sistémico, paradojal, estructural y psicoanalítico.

Cabe destacar la importancia de la presencia del Dr. Marcos Berstein, reconocido medico, psiquiatra, especialista en intervenciones familiares, discípulo de Enrique Pichón Riviere, de Salvador Minuchin, entre otros, la cual otorga garantías de calidad a la propuesta.

Para obtener información ampliada acerca de este curso de postgrado, dirigirse a la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social a través del mail invsalud@mdp.edu.ar

El establecimiento de prioridades para la investigación es una instancia crítica en la distribución de recursos para el financiamiento de investigaciones y un elemento organizador de las políticas de investigación sanitaria. Es difícil imaginar una disminución de la brecha entre lo que se investiga y/o utiliza como evidencia científica para el mejoramiento y la protección de la salud de la población si no se entiende el establecimiento de prioridades como un proceso a largo plazo, en el que participen diversos actores con diferentes intereses y en el que se asegure la participación de la comunidad de manera directa o a través de organizaciones que las representen.

Tras su constitución en el año 2005, los integrantes del Foro de Investigación en Salud de Argentina (FISA), recomendaron que un grupo de investigadores exploren y validen metodologías para el establecimiento de prioridades en investigación con la intención de desarrollar un sistema para la priorización de temas de estudio. Sin existir antecedentes de una experiencia similar en nuestro país.

Nuestra universidad y las condiciones laborales de los trabajadores

Una nutrida delegación de la nuestra universidad participó durante la semana del 30 de octubre al 3 de noviembre, representándola en dos importante actividades vinculadas con las Condiciones y Medio Ambiente en el Trabajo. Se trata de la I Jornada Nacional Sobre Salud y Seguridad en el Trabajo en los Ámbitos de la Educación Superior y el VI Encuentro de Universidades Nacionales, "Aportes de la Comunidad Universitaria a las Políticas de Recursos Humanos".

La I Jornada Nacional se realizó en el aula Magna de la Facultad de Derecho de la UBA el día 30 de octubre, organizada por la Comisión de Seguridad e higiene del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), La apertura del mismo estuvo a cargo del Ministro de Trabajo Dr. Tomada, del Superintendente de Riesgos del Trabajo Dr. Berón y del Presidente del CIN Dr. Maluendres. Participaron más de 80 personas, con tal cantidad de ponencias que los organizadores debieron reducir los tiempos de exposición asignados a aquellas. Nuestra casa llevó cuatro ponencias a cargo de la Dra. Cayrol y las arquitectas Nora Demarchi y Bibiana Rodríguez, mientras que la Profesora Martín además de participar en el comité organizador intervino como moderadora, en el panel central junto con el representante de la FATUN Sr. Villa y del CONICET Dr. Tesón, disertaron el Arq. Ara y el Dr. Pedro Sanllorenti.

El VI Encuentro de Universidades Naciones —Aporte de la Comunidad Universitaria a las Políticas de Recursos Humanos—se realizó en Oro Verde (muy próximo a Paraná) Entre Ríos, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de la UNdeER los días 1, 2 y 3 de noviembre, organizado por la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC).

El Arq. Alejandro Ara,la Dra. Laura Cayrol y la Prof. Mariel Martín presentaron la ponencia "Hacia un modelo de Gestión de las CyMAT en las Universidades Nacionales. Asistieron también la Contadora Ana Santos, la Lic. Claudia Durán, las responsables de las Direcciones de Personal Sras. Graciela Macchiavelo, Susana Elso y Silvia Pérez así también de la Facultad de Ingeniería las Sras. Mónica Pintos, Marta Riva. Lilian Bucko y Nora González. Como disertantes invitados intervinieron los docentes Magister Jorge Galatro y el Ingeniero Roque Rivas.

De la participación en ambos encuentros, con distintas características, quedó claro que nuestra Universidad y en particular su personal se encuentran muy comprometidos y capacitados para abordar la problemática del mejoramiento de las condiciones y medio ambientes en el trabajo. Y que, si bien, hay que reconocer simultáneamente que es mucho lo que falta por hacer, la situación de la organización institucional y la capacitación de las personas, y lo realizado hasta el momento, nos ubica en un punto sobresaliente en relación con el resto de las Universidades Nacionales.

Bogotá, Colombia, 7 al 9 de noviembre – algunas reflexiones

IX Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria

Las Universidades de América Latina en una perspectiva integradora

En el Programa de este IX Congreso se propuso "Reflexionar sobre los aprendizajes alrededor de la función de Extensión Universitaria, con el fin de potenciar el compromiso de las universidades en su empeño por aportar, desde su naturaleza académica, a la positiva transformación y crecimiento de la sociedad. Del mismo modo se propondrá la construcción consensuada de una agenda común de carácter regional con los participantes".

Próximos a celebrar el 90ª Aniversario de la Reforma Universitaria, es posible establecer acuerdos en cuanto a que los alcances de la Extensión Universitaria están comprendidos en conceptos más amplios, como "Función Social de la Universidad", "Responsabilidad Social Universitaria" o "Compromiso Social de la Universidades". En todos estos casos, se presenta a la Universidad como una unidad, vinculándola a la Sociedad de la que forma parte.

En nuestros países latinoamericanos, la brecha cada vez mayor entre los sectores sociales con mayores y menores ingresos, los elevados niveles de desempleo y subempleo, la fragmentación urbana, se ponen de manifiesto también en nuestras Universidades. No podemos pensar en su vinculación con la Sociedad como si sus integrantes no fueran nuestros propios docentes, graduados, trabajadores, estudiantes. Es necesario procurar un futuro cierto para nuestros jóvenes, construyendo un firme sentido de solidaridad social. El papel de los universitarios es indelegable, porque está en nosotros producir los conocimientos que brinden respuestas a esas problemáticas. Las referencias a la Sociedad deben adoptar formas concretas para visualizar sus diferentes realidades y posicionarse para bregar por mayores posibilidades de igualdad, ampliar los alcances de la democracia y posibilitar el desarrollo sostenible.

Ello significa pensar en otra Sociedad, o al menos en modificaciones sustantivas en ésta que hoy se nos ofrece. Algunos cambios ocurridos en la vida política de nuestros países, en estos últimos años, nos permite alentar esperanzas.

En el seno de la Sociedad están sus Universidades. Los cambios que en éstas produzcamos serán parte de los de aquélla. No menos que ésto se propusieron los universitarios de Córdoba, hace ya casi noventa años. Los tiempos y las situaciones no son las mismas, ni caben las comparaciones. Pero podremos coincidir en que "creamos o erramos", como supo expresar Simón Rodríguez. Serán esos cambios y las acciones de ellos derivados que otorguen la legitimidad

social que pretendemos para nuestras Universidades.

Duardo Carrasco

Hemos trabajado sobre los indicadores y metodologías para los Proyectos de extensión Universitaria, así como para otras actividades. Los desafíos actuales de nuestras sociedades nos impiden pensar en términos de "neutralidad" académica. La Extensión Universitaria, la Investigación, la Docencia, la Gestión y demás msiones propias de las Universidades deben desenvolverse articuladamente. Ese accionar conjunto, tras objetivos institucionales precisos y concretos...; requiere de otros indicadores, en especial de calidad?

XIIº Muestra Anual

Desde el pasado 9 de noviembre quedó inaugurada en el Centro Cultural Victoria Ocampo -Matheu 1851- la XIIº Muestra Anual de Diseño de Indumentaria que organiza el Taller Vertical de Diseño de Indumentaria del Departamento de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura de la UNMdP, a cargo de la Arq. Marina Porrúa, el Dr. Rómulo Pianacci y todo su equipo docente.



El viernes 23 se realizó el **V° Foro Marplatense del Diseño de Indumentaria y la Moda**, con la participación del escenográfo Guillermo de la Torre, uno de los profesionales más reconocidos del área, y de una importantísima trayectoria a nivel nacional e internacional. Este evento tiene entrada libre y gratuita.

Finalmente, el sábado 24 a partir de las 19:30 se realizó en los jardines de la Villa Victoria el ya tradicional Desfile Benéfico Con la conducción de Anabella Pagni y Alberto Mazzini, este año cuentó con participación de conocidos profesionales, y se constituyó en la oportunidad ideal para ver la producción del Taller. Además se pudó disfrutar del show, participar del sorteos de importantes premios y del remate de indumentos a total beneficio de la Escuela de Educación Media y Polimodal Nº 6 "José Hernández" de la ciudad de Mar de Plata. Como novedad extra se entregó el Premio Diseño Joven 2007, que cuenta con el auspicio de la empresa Santista Textil.



Facultad de Psicología

Proyectos apuntados a jóvenes, niñas y niños en situación de vunerabilidad social.

Como ha sido expresado en diferentes oportunidades y demostrado a partir de la creación de Programa de Extensión Comunitaria y de las últimas Convocatorias a Proyectos de extensión de esta Facultad de Psicología, se concibe que los esfuerzos del Estado deben apuntarse a los más débiles, entendiendo como más débiles a aquellos que por la situación socio económica en la que viven, ven más vulnerado en respeto a los derechos que aseguran un piso de dignidad humana. En ese sentido y apostando a un futuro distinto y a una transformación que comience desde las raíces mismas de las problemáticas, se decidió volcar y fomentar los esfuerzos de todos aquellos que se interesen por esta temática y comparten esta postura, a los niños, niñas y jóvenes que "vulnerabiizados" por un sistema que durante las últimas décadas ha ido excluyendo a sus padres y demás vínculos sociales, requieren de toda la atención y contención que desde el Estado se les pueda prestar. Existen en esta Facultad Proyectos que dirigidos por docentes de la casa, intentan dar cuenta de las problemáticas antes mencionadas.

Hay además, dos Proyectos Institucionales, a partir de los cuales se genera un aporte que tiende a combatir algunas de las consecuencias de la excusión y la consecuente vulneración de la condición humana. Es así que en una línea de continuidad con lo que se iniciara el año anterior, durante el 2007 se continuó con las tareas del Equipo de docentes, estudiantes y graduados abocados al proyecto denominado "Promoción de los procesos de subjetivación en jóvenes concurrentes a Almacenes Culturales". Este trabajo permite abordar la problemática de los procesos de sabjetivación en el marco de un Proyecto articulado por la Municipalidad de General Pueyrredón y contribuye, al mismo tiempo, en la formación de los futuros graduados en temáticas y abordajes comunitarios que, entendemos, enriquecerán su futura práctica como profesionales comprometidos con la realidad social y dotados de herramientas que les permitan abordarla desde la Psicología con mayor efectividad.

Del mismo modo y también continuando con la tarea comenzada en el año 2006, se prosiguió con la puesta en práctica del Proyecto denominado "Promoción de los procesos de subjetivación en niños y niñas del Parido de General Pueyrredón". En este Proyecto se ha elegido como herramienta de abordaje a los títeres y a partir de este año, con el aporte de Recursos Propios de la Unidad Académica se ha fortalecido el Equipo de Trabajo.

Servicios Bibliográficos Automatizados en Línea

A través de este Proyecto la Universidad Nacional de Mar del Plata establece su propósito de crear y mantener un punto de acceso a la información bibliográfica que posee, integrando sus fondos por los medios electrónicos adecuados con el fin de beneficiar a sus usuarios y al público en general.

Primera etapa: Catálogo unificado

Integración de fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Mar del Plata a través del desarrollo de un catálogo unificado en línea en la WEB

Introducción:

En esta introducción se provee un breve panorama de la situación actual con el fin de ayudar a comprender la razón de ser de este proyecto

La Universidad ha venido creciendo de manera sostenida y ha ampliado, en estos últimos años, su oferta académica de grado y postgrado, la cantidad de alumnos matriculados, los metros cuadrados dedicados a la investigación y la enseñaza, etc. La Biblioteca Central y las Bibliotecas de Facultades han acompañado, en la medida de sus posibilidades, ese crecimiento con la incorporación de nuevo material bibliográfico. También han surgido, debido a las necesidades tanto académicas como de investigación, una gran cantidad de Centros de Documentación en Institutos, Departamentos y Grupos de investigación.

Sin dudas para el lector interesado, pertenezca o no a la Universidad, sea alumno, docente, investigador o simple particular, se hace cada vez más difícil hallar una referencia bibliográfica adecuada para una necesidad especifica sin realizar un largo peregrinaje por varias dependencias y oficinas, que suelen funcionar en lugares y horarios diferentes. Es misión de esta Universidad a través de sus bibliotecas tratar de satisfacer esas demandas, provengan de sus integrantes o del público en general, facilitando su búsqueda.

Situación Actual

La Biblioteca Central de la Universidad ha pasado a lo largo de los años por diferentes etapas de cambio y crecimiento. Sin entrar en la discriminación sobre los números de ese crecimiento (colección bibliográfica, personal, equipamiento) podemos enfocarnos en una parte de ese cambio que va de pasar de una biblioteca tradicional con fondos en soporte de papel, procesos y catálogos manuales, a una biblioteca informatizada que conserva su colección pero automatiza sus procesos y ofrece la posibilidad de búsqueda bibliográfica a través de OPAC's (On line Public Access Catalog = Catálogo Publico de acceso en línea) en la propia biblioteca o en Internet (Web-Opac).

Siguiendo la tendencia actual de ofrecer también desde las bibliotecas la versión digital de material que puede o no tener su contraparte en papel, en este momento, debido a varios proyectos de digitalización de contenidos (como por ejemplo parte de la colección Bombardieri sobre aspectos históricos y

patrimoniales de la ciudad de Mar del Plata y el proyecto de Tesis en Red, en conjunto con la Facultad de Ccias. de la Salud) nos encontramos en una tercera etapa en la que se agrega al fondo bibliográfico material en soporte electrónico exclusivamente y acceso a texto completo de colecciones.

No es posible trazar un panorama similar de otras bibliotecas de la Universidad por falta de datos pero sin duda se encuentran por lo menos en la segunda etapa con ciertos procesos automatizados y por lo menos algunas de ellas con un catálogo bibliográfico en línea en forma local o en la web. La dispersión, no ya solamente de las colecciones, sino también de los catálogos ha ido creciendo con las bibliotecas.

Justificación

Es en este contexto que con el aval de la Secretaria Académica de la Universidad se ha decidido poner en marcha este proyecto de "Automatización de Servicios Bibliográficos en Línea" que tendrá como finalidad poner al alcance de toda la comunidad universitaria y público en general un punto único de acceso a la información sobre los recursos bibliográficos que posee la Universidad.

El proyecto es ambicioso y abarcador ya que pretende reunir y localizar toda la información sobre las distintas colecciones que forman parte del fondo bibliográfico de la institución ya sea que se trate de: 1) Biblioteca Central 2) Bibliotecas de Facultades (Agrarias, Derecho, Ingeniería) 3) Centros de documentación (Institutos, Departamentos, Grupos de investigación)

Incluyendo: 1) Lo adquirido por compra, canje o donación. 2) Lo editado por la Universidad. 3) Lo que ha sido producido por la Universidad a través de sus docentes e investigadores pero que no se distribuye por los canales editoriales (conocido como *literatura gris*, trabajos presentados a congresos, documentos internos, tesis doctorales, monografías, artículos inéditos, material de cátedra, ya sea en soporte digital o en papel).

En una palabra poder contestar con certeza y rapidez a las dos preguntas básicas que formula aquel que desea encontrar una referencia bibliográfica:

- ¿Que hay?
- ¿Quién lo tiene?

El entorno en el cual este Proyecto se va a entrar a desarrollarse puede caracterizarse por los siguientes puntos:

• Los fondos bibliográficos de la Universidad se encuentran diseminados en diferentes lugares de la misma.

ArtQuimia

Dispositivo de Construcción de Redes sociales,

desde el ámbito cultural, destinado a personas con sufrimiento mental.

Es un dispositivo transdisciplinario dirigido a personas poli-estigmatizados por su padecimiento mental, su escasez de recursos económicos y la ausencia de lazos familiares. La gran mayoría de los concurrentes, provienen de la Curaduría Oficial de Alienados, aunque otra fuente de derivación la constituyen los profesionales tratantes y por presentación espontánea.



Este dispositivo comenzó su labor como proyecto en el Programa Universidad de Verano 2006. Ante la demanda de continuidad, fue presentado como Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo evaluado y aprobado con subsidio.

Nuestro propósito es trabajar en la Modificación del Rol generar el cambio del ser paciente, en el sentido de sufriente, a ser agente de transformación cultural con el fin de lograr la reinserción social, desempeñando nuevos roles. La herramienta que utilizamos es el propio bagaje cultural. El desarrollo del potencial creativo y expresivo, a través del arte, permite la posibilidad de ocupar nuevos espacios y resignificarse en otros ámbitos de la comunidad.

Así los encuentro permiten crear ideas a partir de múltiples experiencias y desplegarlas en el signo artístico, trama de entrecruces donde se apoya la interrelación entre los participantes y la posibilidad de nuevas áreas de pertenencias.

Proponemos para esto, trabajar con los recursos culturales que cada persona posee, desde espacios artísticos simultáneos. Desarrollando actividades que involucren áreas cognitivas, expresivas y artísticas.

La integración de los distintos lenguajes artísticos implica trabajar sobre los comunes denominadores emergentes de la experiencia (tanto lo producido por lo artístico, como lo relacional de los sujetos y los objetos, el juego, la comunicación), y de los contenidos de las diversas técnicas. Estas se basan en articulaciones objetivas y subjetivas. Por ejemplo, un olor remite a una historia personal y articula cargando afectivamente a una acción artística-expresiva. La articulación de las técnicas estaría enlazada con el pensar-sentir-hacer en un ámbito grupal, en el compartir de las acciones o reflexiones, que pueden estar incluidas o no en el trabajo.

El arte permite al sujeto desplegar sus aptitudes creativas y de esa manera potenciar su resocialización. Por esto, para subjetivar el deseo y la transformación, es que planteamos desde los distintos talleres el desarrollo de la capacidad creativa latente (muchas veces olvidada o considerada inexistente) de cada individuo.

Proponemos la apertura a nuevas formas de sensibilidad desde la expresión plástica, escrita y oral. El crear obra artística, dando vida a algo que no existía por fuera del realizador. La obra no existe sin una persona que la realiza, que le da vida., que le otorga sentido. La persona crea y se re-crea, toma la realidad y la transforma y al transformar y dar vida, se-transforma. Este vínculo dialéctico permite la reparación y la confianza en sí.

El objeto de la producción artística grupal, desde su dimensión poética,

metafórica, devuelve otras miradas, otros decires que contribuyen a la subversión de versiones rígidas, para ampliarlas y diversificarlas de sentido vital.

El arte aparece como facilitador de::

- -Atravesamiento del temor a la exposición.
- -Desafío de bloqueos corporales.
- -Registro perdurable más allá de la acción e independiente del sujeto, lo que lo libera de estar fusionado del objeto (trascendencia).
- -Legalizar el absurdo, la metáfora y la representación imaginaria.
- -Repensar las historias en las que están implicados, a partir de otras narrativas.

Toda actividad artística debe tender a lograr una producción, de manera tal que ésta pueda circular en la cultura. Cuando esta producción llega al medio, se generan modificaciones en tres aspectos: en el individuo (1ra etapa), una modificación en su subjetividad; a nivel institucional (2da etapa), al llegar la producción al medio, promueve lazos sociales; y a nivel social (3ra etapa), la comunidad transforma su mirada.

Actualmente el proceso grupal se encuentra atravesando la segunda etapa, que como ya hemos mencionado hace referencia a la producción en el medio, construyendo con otros a partir de una modificación en el posicionamiento de su propio rol: de tallerista a coordinador- generador de actividades.

Es importante destacar que para plasmar esta segunda etapa, se organizó un trabajo concreto y mancomunado, entre los talleristas del Dispositivo ArtQuimia, los asistentes al Hospital de Día y concurrentes de Consultorios externos de Salud Mental (H.I.G.A), durante julio y agosto del 2007.

Posteriormente, durante el mes de septiembre, la producción grupal fue presentada en una muestra colectiva en el Centro Cultural Juan M. de Pueyrredón.

Continuándose las actividades en octubre, en el marco de la 3ra. Feria del Libro "Mar del Plata Puerto de Lectura", donde los talleristas expusieron trabajos plásticos y literarios intercambiando experiencias y vivencias con el público.

El objetivo de estas actividades y presentaciones, es que los talleristas, desarrollen lo incorporado en la primera etapa, a partir de un trabajo de coordinación y exposición, que les permita fortalecer lo adquirido e insertarse en los distintos ámbitos socio-culturales de la ciudad.

Las actividades se desarrollan en FM La Azotea, sito en calle Salta 1671. Tel: 154-232612 / 473-6796 Mail: proyectoartquimia@yahoo.com.ar Coordinadores: Sonia Malva Basualdo – Fernando Pedro Ayala – Claudia Gimenez – María de los Ángeles Rodera.

viene de pag. 6

Servicios Bibliográficos Automatizados en Línea

- No todo el material ha sido procesado según estándares bibliotecológicos.
- Los destinatarios de este emprendimiento (las partes interesadas) incluyen:
- o Usuarios internos: alumnos, graduados, docentes, investigadores.
- O Usuarios externos a la Universidad.
- O Las propias bibliotecas a través de sus servicios de consulta, referencia o préstamo.
- Las bibliotecas (u otras dependencias dentro de la Universidad que posean material bibliográfico) han tenido limitada participación conjunta con Biblioteca Central en actividades como la que se proponen.
- La Biblioteca Central de la Universidad, con el aval de la Secretaria Académica lleva adelante el Proyecto con sus propios recursos técnicos y humanos.

Por último cabe destacar que la integración de la información que el proyecto propone no avanza sobre aspectos relacionados con:

• La ubicación física de las colecciones, que permanecen en sus lugares de

Disponibilidad de las mismas, que es resorte de cada biblioteca. (aunque se entiende que en principio todo material bibliográfico que la

• Universidad posea es de acceso público, con las restricciones que en cada caso se justifiquen)

Debido a la magnitud del emprendimiento fue necesario dividirlo en etapas:1) Catálogo unificado. Integración de fondos bibliográficos de las Bibliotecas de la UNMdP a través del desarrollo de un catálogo unificado en línea en la WEB. 2) Catálogo unificado. Integración de fondos bibliográficos no pertenecientes a bibliotecas. 3) Portal de Bibliotecas de la Universidad. Integración de contenidos electrónicos distribuidos.

Las especificaciones sobre Objetivos y Planes de acción de cada etapa para llevar adelante el Proyecto serán parte de las reuniones de nivel técnico que se llevarán a cabo entre personal de Biblioteca Central y las personas designadas para representar a cada Biblioteca o Centro de documentación.

Lic. Jorge Castorina



Concurso Diseño Estudiantes Masisa 2007

Resultaron finalistas dos grupos de la FAUD

Se llevó a cabo una nueva convocatoria del Concurso Diseño Estudiantes Masisa 2007, certamen que se realiza cada dos años convocando a estudiantes avanzados de las carreras universitarias de Diseño de Latinoamérica, y tiene por objetivo potenciar la gestión del futuro profesional y el desarrollo de la industria del mueble, incentivando la creatividad y la innovación tecnológica por medio del diseño. Auspiciado por el Instituto Europeo Di Design, la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA y por Casa FOA.

En su versión 2007 sumó un objetivo adicional: "que sean diseños de muebles pensados especialmente para la vivienda social". El concurso se ha expandido con gran éxito tanto en Argentina como en el resto de los países que participan en toda Latinoamérica. Sobrepasando las expectativas de los organizadores, especialmente en esta última versión la cual ha suscitado gran interés y altos niveles de participación, lo que queda reflejado en los mas de 600 proyectos recibidos, en Chile, Brasil, Colombia, Ecuador, Méjico, Perú, Venezuela y Argentina en la que se registraron casi 70. Esto es una clara demostración de que los jóvenes están comprometidos con la innovación y el desarrollo de propuestas creativas en el diseño de muebles, con conciencia social.

Los finalistas en cada país concursante, participarán en la etapa internacional del que resultará el ganador el que viajará al Salón del Mueble en Milán, en esta oportunidad la premiación Latinoaméricana se realizará en Buenos Aires, a fines de noviembre.

De los participantes argentinos fueron oportunamente seleccionados ocho, los cuales fueron vinculados con importantes empresas argentinas productoras de muebles para que produjeran el prototipo del mueble (primera unidad), para ser expuesta en el Stand de Masisa en la exposición de Casa FOA que se realizó en la Estación Palermo de Buenos Aires.

De estos ocho proyectos sólo seis pudieron materializarse, dos de ellos corresponden a equipos de la carrera de Diseño de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNMDP, de la Universidad de Buenos Aires uno de la Universidad Nacional de Córdoba y el restante de una privada de esa provincia.

Los equipos de nuestra casa están conforma dos por Andrés Carpinelli, Juan Manuel Ariño y Juan

Francisco Pes, y el otro grupo por Josefina Andrello, Mercedes Ara y Clara Salthú. Precisamente este último obtuvo el segundo premio nacional.

Los trabajos presentados fueron: Cuna ensueños y Mueble contenedor divisor.

El proyecto cuna ensueño pretende resolver las necesidades de los niños dentro de la vivienda de interés social, los habitantes a los que menos se les resuelve las necesidades, relegadas siempre por la de los adultos.

El enfoque que se le dio al objeto, fue construir dentro del menor espacio posible y al menor costo, un mobiliario que permita organizar todos los elementos del niño. Utilizando una sola tabla de fibrofácil, se desarrolló una cuna con posibilidad de transformarse en cama de una plaza, con la incorporación de cuatro contenedores de guardado.

La vivienda de interés social requiere un mobiliario que sea capaz de resolver las problemáticas de los habitantes de la casa y que se pueda adaptar a diferentes situaciones.

El Mueble contenedor divisor consta de dos partes generales, separador y contenedor. Este último se divide en dos sectores opuestos, ambos para contener objetos diversos. El separador consta de planos plegables unidos mediante bisagras que permiten configurarlo de distintas formas y plegarlo para reducir su espacio. Tanto contenedor como separador tienen en su base ruedas para su deslizamiento.

El objetivo es brindar una respuesta inmediata y flexible a los grupos familiares que no tiene posibilidades propias de acceder a una solución habitacional acorde a sus necesidades y conforme a la cantidad de personas que forman el núcleo familiar.

Se propone un mueble funcional, con la capacidad de contener en poco espacio y la posibilidad de generar una división visual. El propósito es separar dos situaciones en un mismo espacio.

Fuera del espíritu del concurso este mueble es funcional y puede ser usado tanto en viviendas unifamiliares, multifamiliares, en mono ambientes, en espacios educativos, en comercios, espacios públicos en general.

Con los resultados obtenidos queda claro en nivel general de formación y compromiso de los estudiantes de nuestra institución y la inserción tanto institucional como profesional.

Asamblea UDUAL

Entre el 7 y el 10 de noviembre se realizó en Bogotá, Colombia, la Asamblea Anual de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) de la que participó el Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata Arq. Daniel Medina

Durante la Asamblea se abordaron diversos temas, entre los que ocupo un lugar principal el análisis de la actualidad de la Autonomía Universitaria.

Los miembros de la UDUAL en la Declaración de Bogotá señalaron "que la Autonomía Universitaria no puede ser concebida como un fin en si misma, sino el medio para el libre ejercicio de sus funciones sustantivas por encima de intereses gubernamentales, de grupos de presión internos o externos, y siempre orientado a la vinculación de la universidad con los problemas de la realidad, con el mejor sentido de solidaridad y compromiso social que la caracteriza"

En la reunión fue ratificado Presidente de la UDUAL Roberto Reyna y Rafael Cordera Campos como Secretario General del la Organización.

En esta Asamblea se incorporó el Rector de esta casa Arq. Daniel Medina como Vocal Titular del Consejo Ejecutivo en representación del Cono Sur

1º Reunión Plenaria CPRES BON año 2007

El 12 de noviembre se realizó en la Facultad de Derecho de la UNMDP la 1º Reunión Plenaria del CPRES BON del año 2007.

Durante el transcurso de la sesión se trataron los temas que se detallan a continuación:

- Consideración de los dictámenes de la Comisión Permanente de Evaluación del CPRES BON, referido a las presentaciones de las Universidades para dictar carreras dentro del CPRES.
- Presentación de la Universidad Nacional de Lujan referida a ofertas de la UNNOBA en su zona de influencia.
- Presentación de la Universidad Nacional de Lujan referida a oferta de la Universidad de Buenos Aires en el CPRES BON.
- Nota de Universidad FASTA relacionada con la apertura de la carrera de Abogacía en la ciudad de Tandil.
- Notificación del Acuerdo N° 53 del CPRES CES sobre oferta de la Universidad Nacional de La Plata en la ciudad de Gualeguaychú.
 - Temas propuestos por las universidades y jurisdicciones.

Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Primera Carrera de Postgrado

El día 19 de Octubre dio inicio formalmente la primera carrera de Postgrado que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social denominada Especialización en Prácticas Gerontológicas, y que otorga el título de Especialista en Prácticas Gerontológicas.

En la ocasión se desarrolló una Disertación Inaugural denominada "Proceso de envejecimiento y Multicausalidad. Miradas Actuales", en las instalaciones de la Facultad con la presencia de la Decana de la unidad académica, la Lic. Mónica Tellechea, la Secretaria de Investigación y Postgrado la Lic. Delicia Madoery, y los disertantes Lic. Laura Cabero integrante del Comité Académico de la Carrera, Mg. Lic. Mirta Sánchez y Lic. Esp. Daisy Krzemien, ambas docentes de la carrera.

Está diseñada para aportar elementos que orienten la intervención tanto en el área de la promoción de la salud como las dirigidas a colectivos que comparten algunas características en común como factores de riesgo y enfermedades.

El propósito general es la formación y/o perfeccionamiento del campo interdisciplinar de profesionales orientados a la comprensión de la problemática de los adultos mayores (AM) a nivel individual y social dotando a los mismos de competencias para el análisis situacional diagnóstico, asistencia, docencia e investigación.

Para mayor información dirigirse a la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Secretaría de Investigación y Postgrado, Funes 3350, nivel +4, Teléfono 0223-475-9664. Correo Electrónico invsalud@mdp.edu.ar

Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas

Primera Reunión para la Conformación de la RAUI Argentina

Organizada por la Secretaria de Gestión Universitaria de la UNMDP se realizó una reunión con el objetivo de Constituir la Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas en Argentina (RAUI Argentina), Elaborar una agenda de trabajo y avanzar en la redacción de un reglamento que permita su formalización.

Con la concurrencia de representantes de los rectores de las Universidades Nacionales de Rosario, de Lujan, de Comahue y de Mar del Plata, y con el compromiso de las del Centro, de Quilmes y de Río Cuarto, que a último momento no pudieron concurrir, se trabajó en los temas propuestos y en la posibilidad de presentar un proyecto para el Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Convocatoria de Proyectos de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias II, SPU, MECyT.

En definitiva de la agenda fue cumplida, quedando el compromiso de un próximo encuentro en Rosario durante el mes de diciembre, con el objeto de terminar de diseñar para el año 2008 una serie de Seminarios regionales en base a experiencias de cada casa, estos encuentros debieran permitir un resultado inmediato que es el de la formación de los asistentes y una mediata que es la de la conformación paulatina de un corpus teórico que contenga y oriente la capacitación de los responsables de gestionar las Universidades.

Paralelamente se continua trabajando vía correo lo que permitió elaborar el "Proyecto Para Formación De Una Red De Administradores De Universidades Iberoamericanas (RAUI) Y Fortalecimiento de la Sede Argentina (RAUI-A)", el que incluye Universidades de Chile Perú y probablemente Costa Rica.

Las instituciones participantes se encuentran abocadas a la aplicación de políticas de relaciones institucionales, nacionales e internacionales. En coincidencia con esta línea, participan en redes que apuntan a la mejora de la profesionalización de las instituciones de educación superior que deben responder de manera eficiente a los ámbitos propios de su responsabilidad institucional, sean estas académicas o administrativas.

Específicamente en el tema del presente proyecto, la participación de las universidades en la Red de Administradores de Universidades Iberoamericanas aspira a dar un decisivo impulso a las acciones de capacitación contemplándose acciones de intercambio y experiencias.

II° Encuentro Nacional de Jóvenes Libre de Tabaco

El Ministerio de Salud de la Nación junto con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología han venido desarrollando talleres de formación de líderes juveniles para la lucha contra el tabaquismo en distintas regiones de nuestro país. Como culminación de este trabajo, y en el marco del 2º Congreso Argentino de Tabaco o Salud, organizan el 2º Encuentro Nacional de Jóvenes Libres de Tabaco. El encuentro está basado en un programa de entrenamiento que se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2007 e incluirán hasta 100 participantes provenientes de todo el país.

El Ministerio de Salud de la Nación financiará un cupo limitado de becas para participantes del interior del país y alrededores de la ciudad de Mendoza, con los siguientes objetivos:

Reforzar el liderazgo sobre el control del tabaquismo a nivel nacional. Intercambiar ideas y estrategias de trabajo para crear cambios sociales, económicos y políticos con el fin de reducir el consumo de tabaco y la exposición al humo de tabaco ambiental.

Intercambiar experiencias y hacer un análisis de la situación de todo el país.

La Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, tiene el agrado de informar que tres integrantes de la UNMDP, han obtenido becas para participar en este Encuentro.

Se trata de las jóvenes estudiantes Nadia Di Santolo y Silvina Heredia (Turismo, FCEyCs) y Disántolo Nadia (Enfermería, FCSySS), quienes viajarán a Mendoza los días 21 y 22 de noviembre de 2007.

A fines de octubre y durante noviembre, en diferentes entrevistas en las que participaron el Sr. Rector, los Arquitectos Ara, Bartolucci y Fortezzini, los Decanos de las Facultades de Ciencias Agrarias y Arquitectura y los representantes de las Facultades de Ingeniería y Cs. Exactas, se realizaron avances importantes en las gestiones para obtener financiamiento externo para tres obras muy significativas que requiere la Universidad.



Gestiones por obras con recursos financieros externos

Polo Científico y Tecnológico

Facultad de Ciencias Agrarias y Talleres Productivos de la Facultad De Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Se trata de los proyectos para la construcción del **Polo Científico y Tecnológico**, del edificio de la **Facultad de Ciencias Agrarias** y la refacción y ampliación de los **Talleres Productivos de La Facultad de Arquitectura**, **Urbanismo y Diseño**. Los gráficos ilustran sobre el alcance de las mismas.

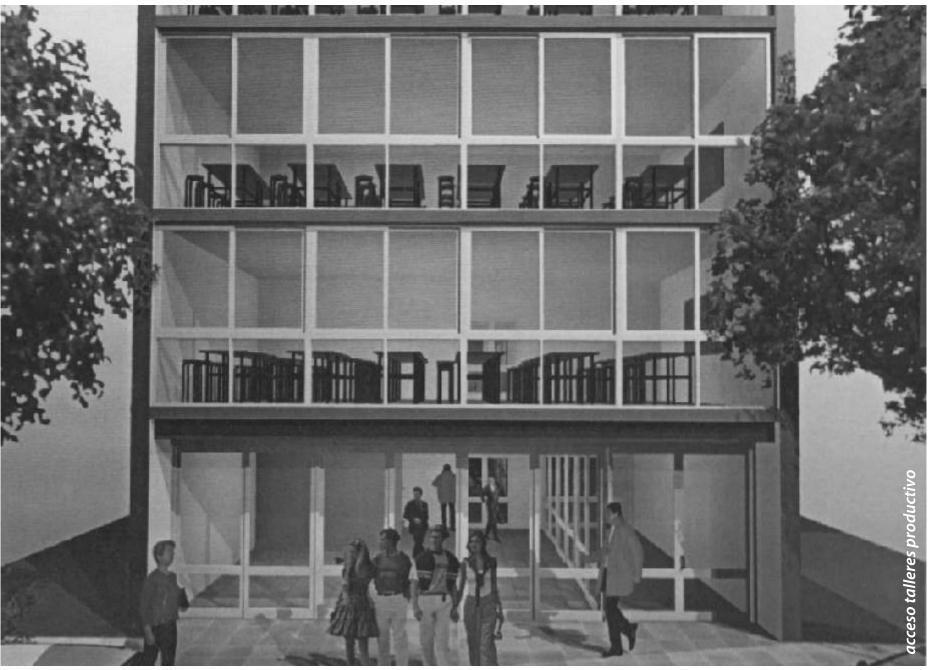
El Polo Científico y Tecnológico, que albergará a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Ingeniería, es un postergado anhelo de nuestra Universidad. Ambas Unidades Académicas presentan deficiencias -e insuficiencias- en los edificios en que desarrollan sus actividades que requieren una pronta solución.

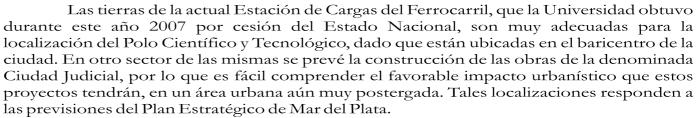
La Facultad de Ciencias Exactas y su Instituto de Investigaciones Biológicas se encuentran ubicados en el Complejo Universitario "Manuel Belgrano". Los laboratorios allí disponibles no permiten el adecuado desarrollo de los estudios y observaciones, por lo que su traslado a nuevas instalaciones resulta impostergable. Ello permitiría resolver esta situación y -además- que los espacios que actualmente ocupan puedan redistribuirse entre las otras cinco Unidades Académicas que comparten el Complejo Universitario. En el caso del edificio actual de la Facultad de Ingeniería, funciona también el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA) en condiciones absolutamente desfavorables para su desenvolvimiento. Las refacciones que actualmente se realizan tienen el propósito de paliar las situaciones más críticas, en un edificio que ya ha agotado su vida útil.

Pero el nuevo edificio que se ha proyectado no solamente resolverá estos problemas, sino que está concebido como Polo Científico y Tecnológico, es decir, que posibilitará la integración de saberes y acciones más persistentes de vinculación con el medio socio-productivo. En esa perspectiva, sin dudas que favorecerá el papel orientador que desempeña la Universidad en el Área Sudeste Bonaerense.

La documentación técnica elaborada para estas obras comprende dos edificios de alrededor de 12.000 m2 y 20.000 m2, más un cuerpo central de espacios comunes de 4.500 m2, que se construirían por etapas, según las recomendaciones de los funcionarios de los Ministerios de Educación y de Planificación que supervisan la formalización de los planes respectivos. Ambos Ministerios se complementan en la formulación y el seguimiento de los Planes de Infraestructura para Universidades I y II, que contemplan la ejecución de estas obras. Asimismo, las autoridades del CONICET han reiterado su especial interés en contribuir para dotar al INTEMA de la infraestructura edilicia adecuada para el desarrollo de sus actividades, por lo que han incorporando entre sus prioridades este proyecto.







También se presentó ante los funcionarios de los Ministerios de Educación y de Planificación la documentación técnica inicial para el proyecto de la Facultad de Ciencias Agrarias, concebido a partir de la losa existente, construida hace ya casi treinta años y que ha quedado postergada durante este tiempo. En este caso, su ejecución se realizaría en dos etapas, correspondientes a la planta baja y la planta alta respectivamente. Cada una de ellas comprende una superficie de 3.000 m2, aproximadamente. Es fácil deducir que si para esa época se consideró la necesidad de su ejecución, actualmente resulta indispensable para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación de esa Facultad.

Asimismo, fueron elevados los planos y especificaciones técnicas correspondientes a la obra de refacción del edificio de los Talleres Productivos de la Facultad de Arquitectura, recientemente adquirido, que incluye una ampliación del mismo cercana a los 1.500 m2. Su

materialización permitirá resolver aspectos operativos para la formación de los estudiantes de Diseño Industrial, carrera que se ha consolidado en los últimos años y cuya matrícula crece en forma sostenida.

Las entrevistas realizadas constituyen pasos significativos para la ejecución de estas obras, sustanciales para nuestro crecimiento institucional. Ellas complementarán otras que se ejecutan con recursos propios de la Universidad, entre las que se cuentan la Biblioteca Central, el Comedor Universitario y los Accesos, Pórtico y Parquización del Complejo Universitario "Manuel Belgrano", las que en su conjunto se enmarcan en una política edilicia general para nuestra Universidad. Como se puede observar – teniendo en cuenta la información en anteriores notas- se está llevando adelante una política edilicia que conjuga el trabajo de adecuación y mejoramiento de las condiciones de seguridad de los edificios, atendiendo a sus aspectos de mantenimiento correctivo apuntando cada vez mas hacia el mantenimiento preventivo, simultáneamente se trabaja en un grupo de obras y de proyectos, que permitirán paulatinamente un crecimiento cuantitativo y cualitativo muy importante, todo esto con el aporte de partidas presupuestarias (las menos), la aprobación de partidas especiales de fondos ahorrados, y la obtención de recursos financieros externos.



Patrimonio arquitectónico marplatense.

¿Cómo lo valora la gente?

Desde comienzos del año 2007, un grupo de investigadores de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, integrantes del Proyecto denominado Pautas y estrategias para la construcción de una carta patrimonial - Mar del Plata, (subsidiado por la U.N.M.D.P, Informe final aprobado en 2007), se encuentra abocado al análisis de la situación del patrimonio arquitectónico y urbano de Mar del Plata, a través de la valoración que hacen los actores sociales no especializados ni expertos en la disciplina patrimonial. El trabajo, trata de recoger, a través de encuestas de opinión especialmente diseñadas, las diferentes apreciaciones, ideas y valores atribuidos por las personas a aquellos bienes por ellos considerados patrimonio arquitectónico de la ciudad.





En una primera etapa los encuestados fueron por un lado, los residentes marplatenses en general y por otro lado, los profesionales de la arquitectura, específicamente los arquitectos. El propósito es la comparación y la confrontación con las valoraciones patrimoniales instituidas u "oficiales". Vale decir con aquellos bienes oficialmente declarados de interés o entendidos como tales. Asimismo, lograr un instrumento para medir niveles de aplicabilidad de las normas patrimoniales vigentes y reflexionar sobre nuevas actitudes y acciones alternativas. El proceso da la posibilidad, de instalar la temática del patrimonio de la ciudad, en pos de incentivar la acción colectiva responsable.

Para comienzos de 2008, se espera finalizar con el análisis de los resultados y obtener una aproximación cuantitativa y cualitativa que sirva para orientar políticas de preservación, en un marco más amplio y participativo. El trabajo, encabezado por la Arquitecta Silvia Yolanda Roma, y el Lic. Jorge López, cuenta con la colaboración de los arquitectos María Eugenia Millares, Héctor Abiuso y Eduardo D'Amico. Sus bases y fundamentos principales, formaron parte de los objetivos del citado Proyecto de Investigación, (conocido como "Carta Patrimonial") que fuera dirigido por el Arquitecto Alejandro Novacovsky y codirigido por la Magíster Felicidad P. Benito.

Acerca de los sujetos de encuesta

La individualización de los actores sujetos de encuesta, se centró en un universo de estudio acotado a dos grupos: el primero relacionado con aquel habitante de la ciudad de Mar del Plata, que hemos denominados *Residentes* y el otro relacionado directamente con la producción arquitectónica, circunscribiendo para este caso, los profesionales *Arquitectos*. Cabe aquí señalar que pese a conocer el peso que representa en el análisis la posibilidad de recoger el estado de conocimiento en los sectores político-institucionales, en esta primera fase exploratoria se aborda la opinión y apreciaciones sólo de actores individuales y particulares.

Para este sondeo, se ha pretendido explorar cómo se vinculan (o no) las opiniones de la gente con ciertas características que se presentan como de interés prima facie. Para ello, la cantidad de encuestas debe garantizar la debida heterogeneidad en cuanto a características de los encuestados y la no manipulación de la elección de los mismos produciendo sesgos en sus opiniones. En razón de ello, la clasificación de encuestados se efectuó definiendo estratos y fijando cuotas a partir de la definición de criterios. En el procedimiento de selección de los entrevistados, se respetaron normas básicas para prevenir tales sesgos, a través de la selección al azar de

Los Residentes

En el caso particular de los Residentes encuestados, se consideró pertinente para los propósitos de esta investigación, su clasificación según dos criterios. Por una parte, la frecuencia de

registros exhaustivos y confiables de la población a estudiar.

contacto con áreas patrimoniales significativas, lo cual discriminaría los patrones de orientación propios de quienes tienen la vivencia directa del patrimonio, por un lado, de aquellos otros patrones de valor de quienes referencian el patrimonio como un dato sin contacto.

A su vez, el tiempo de residencia en la ciudad ha de discriminar entre los nativos y antiguos residentes ya asimilados al entorno urbano, por un lado, de los residentes con escasa antigüedad que experimentan la ciudad como un ámbito simbólicamente apropiable pero aún ajeno.

Independientemente de esta primera estratificación urbana, el espacio urbano es pasible de una estratificación social según sea el predominio de los hogares de diferente nivel económico social en toda la extensión del tejido que no necesariamente tiene correlación con la estratificación anterior, razón por la cual corresponde monitorear el trabajo de campo para que no dejar sin representación a residentes de determinados estratos sociales.

Los Arquitectos

Para abordar las encuestas a los profesionales de la arquitectura, se consideró pertinente, su clasificación según dos criterios: el año de graduación y universidad donde se formó, lo cual discriminaría los patrones de orientación propios de quienes se formaron en diferentes épocas y diferentes contextos o tendencias académicas. El otro criterio se sustentó en destacar el ámbito desde donde desempeña su labor profesional lo cual discriminaría los patrones valorativos basados en su ámbito laborar habitual.

De igual modo que para el caso de las encuestas a residentes, resultan aplicables a los profesionales las consideraciones acerca de cuotas y estratos vinculadas a otros posibles subgrupos según edad, sexo, nivel socioeconómico, etc. siempre buscando la heterogeneidad más que la proporcionalidad. En un anexo documental y planimétrico, se han referenciado las zonas de encuesta de acuerdo a los estratos utilizados, tomando como base el plano de División Administrativa de barrios.

Acerca de los resultados

La mecánica de análisis de los resultados obtenidos tiene en cuenta el procesamiento del material de encuestas a través de una lectura de tipo cuantitativo y cualitativo. El dato cuantitativo permitió apreciar la relevancia que tiene cada tipo de respuesta en el conjunto, al tiempo que la observación cualitativa permite visualizar su relación con lo esperable al compararla con datos antecedentes y con información objetiva acerca del patrimonio marplatense y la gestión local globalmente entendida (normas locales, listado de bienes patrimoniales, instituciones municipales, provinciales y nacionales que regulan y controlan, instituciones educativas de formación de grado y de postgrado sobre preservación patrimonial, etc.). De esta

Proyecto de extensión de la FCEyN-UNMdP

El mar y la alfabetización científica

El mar como recurso educativo

El proyecto propone actividades que promuevan la alfabetización científica en temas ambientales, transfiriendo conocimientos que les permita a los habitantes de Mar del Plata la resignificación de las zonas marino-costeras. Se trata de una transferencia multinivel, con docentes, estudiantes y público en general. Se estableció una alianza estratégica con el Museo Municipal de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia" de Mar del Plata, ya que los museos son los ámbitos en donde los ciudadanos y visitantes se acercan "científicamente" a las problemáticas costeras de su ciudad.

Se propuso un trabajo de capacitación docente, conferencias, talleres y la edición de un libro especializado y un CD multimedial para la divulgación de temas marinos y costeros.

Complementando este trabajo se desarrollo de un entorno virtual de información actualizada sobre el océano.

Estas tareas de vinculación entre la Universidad y el Museo permiten la capacitación e interacción de la universidad y la sociedad concretándose en pasantías y voluntariados de estudiantes y docentes con vocación extensionista.



El mar siempre tuvo un encanto particular para los seres humanos, las primeras civilizaciones se asentaron en sus orillas ya que les proveía de alimento y transporte. Actualmente casi el 70 % de la población mundial se asienta sobre áreas costeras y se espera que para el 2050 se acerque al 86 %. La economía del hombre se basa fundamentalmente en el comercio marítimo, del océano obtiene gran parte de su alimento y finalmente a sus costas van a parar los desechos y efluentes de las ciudades. Esto hace que los problemas de las costas sean cada vez de mayor complejidad, ya que no solamente están relacionados con el manejo de los recursos naturales, sino con aspectos de índole social y económica.

La Argentina tiene casi un millón de kilómetros cuadrados de mar territorial, sin embargo conocemos poco de él. El océano es un sistema complejo, para conocerlo es necesario que docentes y estudiantes desarrollen trabajos de investigación y experiencias de campo, contando con materiales y capacitación adecuada. La dificultad en el estudio de los organismos y procesos ecológicos del medio marino se debe fundamentalmente a la falta de elementos pedagógicos y

viene de pag. 12

¿Cómo lo valora la gente?

forma, sin perjuicio de poder sacar conclusiones generales sobre las posturas, saberes y opiniones de la gente sobre las cuestiones patrimoniales puestas a consideración, se trató de efectuar conclusiones individuales. Vale decir: después de cada ítem analizado (sobre cada pregunta del formulario) se exponen reflexiones y comentarios específicos, dejando abierta la posibilidad de nuevos interrogantes e inquietudes que no sólo informen al lector sino que también lo movilicen al debate.

1- Este sustantivo, "residente", coincide con la exigencia básica para integrar nuestro universo de estudio: residente de Mar del Plata, dentro de cierta edad y ciertos años de residencia. Se manejó también la definición de habitante de los "barrios" aunque llevaría a delimitaciones urbanas, instalando problemas de representatividad barrial. Por otra parte, hablar de "vecinos" es tener en mente una población que comparte proximidad respecto de un referente común, cuando en nuestro caso la finalidad es manejarnos con mayor libertad de movimiento para realizar las encuestas.

2 - En esta etapa se han excluido, a los fines de acotar el estudio exploratorio, otros actores vinculados a la producción de arquitectura tales como ingenieros, constructores o técnicos.

4 - Para el caso de los *residentes*, se partió del listado de Sociedades de Fomento registradas en la Dirección de Asuntos de la Comunidad de la Municipalidad de General Pueyrredon. Para el caso de los *arquitectos*, se tomó el listado de matriculados registrados en el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito IX. Ambos listados fueron gestionados y cedidos gentilmente por los citados organismos.

Arq. Silvia Roma. FAUD. UNMDP. docentes elaborados para abordar estas temáticas. Esta carencia no sólo impide conocer las características ecológicas propias del área que se habita, sino que genera una actitud indiferente, ya que resulta difícil querer aquello que no se conoce

UN ESPACIO DE BIYULGACION

El programa "El mar como recurso educativo" de la FCEyN de la Universidad Nacional de Mar del Plata trabaja desde el año 1998 en actividades pedagógicas relacionadas con el entornos marino. En un principio dictando cursos para docentes y en éstos últimos años ha recibido el apoyo de económico de la UNMdP a través de su convocatoria a proyectos de extensión. Esto permitió un salto cuali-cuantitativo en la propuesta y generar nuevas actividades que permiten acercarse al océano no sólo a los docentes, sino a la comunidad en general. Algunas de las acciones que el programa viene desarrollando es la realización del curso "El mar como recurso educativo: ¿podemos llevar el mar al aula?". Otro de los productos está asociado a la escasez de material sobre el océano por lo que el programa editó el libro "El mar como recurso pedagógico" que ya se encuentra en su segunda edición y que junto con el CD multimedia permite conocer el mar argentino y a sus criaturas.

Entre mediados del año 2006 y durante el 2007 se abordó un proyecto de trabajo conjunto con el Museo de Ciencias Naturales "Lorenzo Scaglia" de la Municipalidad de Ciencias Naturales. En éste sentido se articuló la propuesta académica del programa "El mar cómo recurso educativo". La propuesta fue la divulgación de las problemáticas ambientales de mayor interés en la sociedad, es decir, trabajar en la alfabetización científica de la ciudadanía desde un entorno más alejado de los laboratorios de investigación y de la ciencia "acartonada".

Paralelamente se desarrolló el Blog "Mares y Océanos" (http://www.maresyoceanos.blogspot.com) cuyo fin es el de divulgar noticias y actividades sobre los mares y océanos. Otra actividad permanente son los talleres en instituciones educativas de la ciudad de nivel secundario y terciario que les permiten a los docentes y estudiantes interactuar con las problemáticas costeras y sus conflictos ambientales particulares.

El programa contempla la capacitación intrauniversidad en relación con el desarrollo de la actividad extensionista en la FCEyN. Es decir valorizar y crear espacios de divulgación de las ciencias permitiendo una visión más amplia de la actividad científica desde una mirada social. En el desarrollo de éstas actividades participan docentes universitarios que desinteresadamente y como parte de su formación divulgan sus actividades de investigación. En el caso de los estudiantes realizan pasantías que les permiten volcar sus conocimientos hacia la sociedad en temas ambientales y a la vez conocer las necesidades y requerimientos de los pobladores de las zonas costeras.

La etapa que concluye éste año permite vislumbrar un futuro prometedor para los proyectos futuros, ya que se está incorporando al programa nuevos estudiantes, diseñadores, ilustradores y profesionales de distintas disciplinas que permiten que la propuesta se diversifique y pueda alcanzar un mayor impacto. Actualmente el programa esta en pleno crecimiento y requiere de gente interesada en colaborar en los diferentes proyectos. Los interesados en sumarse o en tener más información sobre el programa pueden escribir a elmarpedagogico@hotmail.com

^{3 -} No se pretende buscar una muestra representativa que permita conocer con precisión el estado de opinión de los residentes como por ejemplo más de cinco años en MDP y entre tal y tal edad, para lo cual se requiere encarar un diseño muestral que garantice que la estimación de los parámetros de la población tendrá un nivel bajo de error dentro de cierto nivel de confianza. Esto requiere un número elevado de encuestas, un equipo de encuestadores y tiene un costo, que escapan nuestros objetivos.

Oficinas de Personal Docente y No Docente

Casi 40 años administrando

Nuestros respectivos ingresos como empleadas de esta Universidad se produjeron a fines de la década del 60. En sus comienzos había una sola oficina de personal, recién a principios de 1969 se divide en Docente y no Docente. Por ese entonces y hasta fines de de 1970 todos éramos designados por el entonces Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires y destacados para cumplir funciones en nuestra Universidad Provincial.

De más está decir la incertidumbre que creaba en aquellos no permanentes, el hecho de que la designación fuera anual, siempre se temía si llegaría o no la esperada prórroga por otro año más. Toda esta situación llevaba también a que nuestros sueldos fueran liquidados por dicho Ministerio, para lo cual efectuábamos el control de la asistencia pero mensualmente elevábamos los servicios a dicho organismo, no sobre un formato impreso, sino que para ello confeccionábamos una enorme planilla en nuestra entonces moderna máquina Olivetti. Luego nuestros recibos de haberes eran remitidos a la Universidad a través del Consejo Escolar, que funcionaba a la vuelta del edificio del Rectorado, sobre la calle 9 de Julio.

Inolvidable fue la alegría de los no docentes titulares al lograr que hacia fines de 1970 y con retroactividad al 1ª de ese año, se aprobara el Escalafón Único para el Personal de la Universidad Provincial de Mar del Plata, hecho que permitió desde entonces la designación del personal mediante acto administrativo emanado de las autoridades de ésta. Esa ubicación escalafonaria fue histórica, por el principio de autonomía y porque permitió la cobertura de cargos no docentes de jefatura, con el consiguiente cobro de un retroactivo que para muchos significó una suma importante permitiendo en algunos casos el cambio de vehículos, viajes, salir de situaciones económicas complicadas....

Los Transitorios continuamos en tal condición hasta que en 1973 se nos designa en Planta Permanente. Coincide este año con la incorporación en el mes de abril de la Facultad de Ciencias Agrarias, recordamos nuestro traslado a Balcarce para completar los legajos del personal, viaje que hicimos en la verdecita camioneta Gladiator del Rectorado, con un retorno a Mar del Plata en un día lluvioso, difícil de olvidar, por una ruta angosta justamente en arreglo.

Año 1973, vuelta de la democracia. Año 1975 nacionalización de la Universidad e incorporación de los no Docentes al Escalafón propio del Personal de las Universidades Nacionales. En 1978, en plena dictadura militar, derogan aquél y se nos incorpora al del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, perdiendo derechos y cargos. Luego de mucha lucha recién en 1987 se recuperó el Escalafón propio, modificado, con falencias o no, pero propio de los no docentes universitarios al fin. Hoy, año 2007, nuevamente estamos viviendo un nuevo cambio escalafonario, sin duda más traumático que los anteriores, esperemos que las relaciones humanas, lo esencial para llevar la tarea adelante, no queden resentidas.

Cómo olvidar los días tan difíciles vividos en aquellos años de la década del '70. Siendo las áreas de personal claves dentro del organismo, la autoridad de turno de entonces, incorporaba a las mismas agentes "por supuesto" de su confianza. No obstante ello quienes ya veníamos de años continuábamos con nuestro trabajo. No podemos negar que muchas veces sentimos temor y, además, cómo borrar nuestra angustia al enterarnos de la desaparición física o baja en el cargo de compañeros de años.

En 1983, vuelta a la democracia. Lejos quedaron las puertas de ingreso parapetadas con los tableros de arquitectura, la desazón, el por qué......



En lo que respecta al lugar físico, Personal recorrió casi

todos los pisos del edificio del Rectorado. Recordamos cuando estando en el 4ª y luego en Planta Baja, compartíamos a diario algunas horas con el médico encargado de los reconocimientos médicos, formándose entonces colas con docentes y no docentes que incrementaban el bullicio propio de un lugar en el que trabajábamos hacinadas, bueno, digamos, más o menos como ahora. Lamentablemente nunca contamos con mucho espacio y comodidad. En el quinto piso fuimos pioneras, hacia 1984 logramos que un verdadero y pestilente "palomar" se transformara en oficina, luego se fue reacondicionando el resto del piso, donde luego sesionó el Consejo Superior y actualmente está ocupado por varias Secretarías.

Y si hablamos de la tecnología, el uso de la PC, el copio y pego, la posibilidad de reformular el informe sin tener que empezarlo de nuevo, nos recuerda muchas veces la época de la máquina de escribir. Como olvidar los comunicados que debíamos llevar a imprimir "previo picado del stencil" y, aquellas veces que al confeccionarlo equivocamos el tipeado casi al final del escrito, viéndonos obligadas a hacer el trabajo nuevamente si no podíamos subsanar el error con el pincelito empapado en el rojo líquido corrector.

Muchas veces surgen a la memoria esos días transcurridos y contamos a nuestros compañeros ciertos hechos vividos. No obstante ello, la propuesta que se nos hiciera para escribir estas líneas nos hizo reflexionar sobre todo lo que ha crecido la Universidad durante estos casi cuarenta años. Las Unidades Académicas y carreras que se fueron creando desde nuestro ingreso, cómo se ha generado un cambio profundo en el tiempo en la sociedad y en la Universidad dando respuesta a sus requerimientos, y consecuentemente nuestras oficinas acompañando esa transformación, todo un desafío.

Por consiguiente también creció la comunidad universitaria, y como parte de ella el número de personal. Antes todos nos conocíamos, hasta relacionábamos de memoria nombre y legajo, cantidad de hijos por los que percibía salario familiar... Pocos quedan trabajando de aquellos que estaban en los comienzos de la Universidad. No queremos dar nombres porque son tantos los que recordamos, que no queremos ser injustos al dejar de mencionar alguno. Ha transcurrido gran parte de nuestras vidas dentro del organismo muchos formamos nuestro hogar con quien conocimos trabajando en él.

Hemos vivido épocas mejores y no tan buenas, sin embargo el compromiso con la institución no se ha visto ni debe verse afectado por ello y esto es lo que tratamos de transmitir trabajando y dignificando nuestra condición de no docentes de esta Universidad.

10 años estudiando la actividad turística

Aportes y Transferencias

Diez años cumplió la publicación científica de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP.

La revista bajo la dirección del Arq. Juan Carlos Mantero es el resultado de años de investigación ininterrumpida y de producción realizada a propósito de la actividad turística en el territorio bonaerense.

La realización de este proyecto se inspira en el objetivo múltiple de: acreditar la actividad científica y técnica de la Universidad; promover el reconocimiento de aportes y transferencias realizadas y en realización de la institución; estimular la producción de centros y grupos universitarios y de expertos e investigadores especializados; abrir cauce a la proposición y a la producción de las personas y entidades involucradas en la actividad turística y recreativa y propiciar el intercambio con instituciones de intereses afines y con investigadores interesados en la problemática.

La publicación alcanzó la acreditación del nivel superior de excelencia atribuida por CAICyT - CONICET y el reconocimiento de la Red ALyC al considerarla formadora de opinión y tradición en el ámbito del Turismo e identificada como una de las revistas con mayor relevancia en la región de Latinoamérica.

Preclaros fueron quienes denominaron a la publicación Aportes y Transferencias, pues entendieron que, más allá de acreditar la actividad científica y técnica desarrollada en la Facultad, ésta debía cumplir con el precepto de ser vehículo del aporte científico-técnico hacia la acción concreta, es decir, propiciar la transferencia de esa actividad como premisa final de la investigación.

Afirmar la disposición de continuidad de Aportes y Transferencias es producto de apreciar la valorable calidad de las contribuciones de docentes e investigadores que han conformado las sucesivas ediciones y el reconocimiento de aquellos lectores que en su actividad de investigación y docencia, de programación y gestión, de comunicación y difusión, en tomo a la actividad

turística, han multiplicado el alcance y la proyección de los aportes y transferencias publicados en la finalidad de contribuir a su mas pleno e integral desarrollo.

En tiempos de los "100 años de turismo en la Argentina", resulta gratificante conmemorar 10 años de investigación, difusión, proyectos, estudios al servicio de la actividad turística en el país. La publicación es

el reflejo de casi cuatro décadas formando profesionales para el mejoramiento de la actividad, tres lustros tomando al turismo como objeto de estudio e investigación, diez años consecutivos de material fruto de la producción de centros y grupos de investigación, coronados en la actualidad con el dictado de la Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable.

Es su propósito también poner el estudio del turismo y lo turístico en el área social, esto es, en el ámbito de las ciencias sociales, con un enfoque inter y multidisciplinario que confiera un nuevo sentido al estudio e investigación, generando fundamentos teóricos que trasciendan lo exclusivamente pragmático de la llamada industria turística.

Los instrumentos relacionados con el servicio turístico son parte importante de su objeto de estudio. A esto se le suma el análisis del turismo y lo turístico desde el ámbito sociológico, lo que otorga al objeto turismo una perspectiva de estudio e investigación amplísima, a la cual deberán acompañar profesionales, académicos, investigadores, funcionarios y empresarios.

Ese es el nuevo desafío para el cual Aportes y Transferencias seguirá siendo un vehículo de opinión, divulgación e intercambio.

Ante esta nueva etapa de la política argentina

La educación como prioridad ciudadana.

La Ley de Educación Común, Nº 1420, fue sancionada hace más de ciento veinte años. Esa normativa afirmada en un contexto geopolítico e ideológico decimonónico, ha perdido, -actual y lamentablemente-, su ámbito de aplicación.



Aqui y Ahora

La provincialización y la municipalización de la educación primaria, arrinconaron definitivamente en la inviabilidad, a una ley que fue un claro orgullo de la política educativa de Occidente.

Su lugar de preeminencia no fue reemplazado hasta la fecha, por ningún acto legislativo que vaya a merecer algún reconocimiento de la historia.

Se fueron acentuando así, los más graves rasgos de la *improvisación*, que en nuestra Argentina forman parte de una patología nacional tan riesgosa como incurable.

Sin embargo, muerto el cuerpo de esa ley por la inaplicabilidad administrativa de su articulado, sigue vigente —quizá hoy más que nunca-, el espíritu que animó las discusiones parlamentarias que, con dolores y ansiedades de parto, le dieron a luz el 8 de julio de 1884.

El beneficio individual de este ciclo obligatorio de la educación, debe ser analizado – simultáneamente-, con los beneficios sociales formales que toda educación sistemática, intencional y gradual ofrece a los nuevos miembros de cada comunidad, desde los seis hasta los catorce años.

Los valores sobre los que se asienta y a partir de los que se construye la *ley* 1420, forman parte indelegable de la llamada "argentinidad".

Pero la visión espectacularmente previsora y universalista de sus redactores, la han hecho aplicable a los distintos sistemas educativos occidentales y continúa siendo un instrumento disponible y potencialmente apto, para ser actualizado a la realidad sociopolítica del siglo XXI.

En ochenta brevísimos artículos, se ofrecen las líneas de acción socializadora para un país en construcción.

Todo el cosmos educativo está allí previsto:

- desde el *minimun* de contenidos que deben ser expuestos a los alumnos, hasta la obligatoriedad sanitaria de su vacunación;

- desde las normativas higiénicas para la construcción de edificios escolares, hasta la distribución temporal de cada día estudiantil, incluyendo los intervalos de recreo, ejercicio físico y canto;

- desde la regulación burocrática de las matrículas, hasta los perfiles para el ejercicio de la docencia y de la gestión educativa, con su especial régimen jubilatorio y disciplinario.

El legado decimonónico de Roca, Wilde, Marcos Sastre, Onésimo Leguizamón, Paul Groussac y Antonio Zinny, con la inspiración y la participación polémica de otros destacados miembros de la intelectualidad argentina, se ajusta axiológica y precursoramente, a las declaraciones universales del siglo XX, referidas a la educación, a la democratización y a los derechos ciudadanos.

Este fundamental nivel de la enseñanza sistemática, por sus especiales características etarias y por el volumen de su desarrollo, garantiza:

- <u>individualmente</u> la formación y la capacitación inicial de quien será "*ciudadano*", y tiende
- <u>socialmente</u>, a la unificación nacional en esa transmisión de valores y a la provisión del instrumental básico para la inserción académica, política y económica de cada joven egresado.

Por lo expuesto, estimo que debería formar parte de un personal compromiso universitario, proponernos sin demoras el acuciante perfeccionamiento institucional de la República, a partir de una legislación educativa que, respetuosa de las libertades trabajosamente conquistadas, sea honestamente consecuente con las exigencias y las ilusiones de nuestro incipiente siglo XXI.



Principio de la Reforma Universitaria de 1918

Universidad y Medio Social

En los últimos años, la mayoría de las Universidades Nacionales han intensificado su vinculación con el medio, en cumplimiento de requisitos estatutarios que versan en sus reglamentaciones desde la Reforma Universitaria, pero que han tenido escaso o nulo cumplimiento

El incremento de vinculación con el medio por parte de las Universidades, y el recupero del espíritu reformista, en el caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata se traduce en Programas y Proyectos que desde las Unidades Académicas y desde Rectorado se ejecutan con el objeto de generar mejoras en la calidad de vida de la comunidad, en todos sus aspectos: salud, educación, producción, trabajo. etc.

Los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre pasados se realizaron en la ciudad de Tucumán las VI Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria organizadas por la Universidad Nacional de Tucumán y la Secretaría de Políticas Universitarias (MECYT). Por la UNMDP asistieron el Rector Arq. Daniel Medina en su calidad de Coordinador de la Comisión de Extensión del Consejo Interuniversitario Nacional, la Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Griselda Possetto; el Secretario de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Arq. Guillermo Esciolaza y docentes y estudiantes, de otras Unidades Académicas.

El Arq. Daniel Medina y la Secretaria de Extensión Lic. Griselda Possetto participaron como Panelistas en las Jornadas de la UNT.

El primero disertó sobre Universidad y Extensión Universitaria. Dijo el Arq. Medina... "Debemos precisar que el propósito de vincular nuestras UUNN con el medio social se explicita con los principios de la Reforma Universitaria de 1918 y el movimiento reformista que le siguió. No para polemizar con quienes no adscriben a la herencia reformista nimenos aún-para debatir sobre la vigencia de sus distintas propuestas, particularmente la autonomía universitaria o sobre la necesidad de actualizar sus postulados. Creo que la Universidad Argentina queda históricamente caracterizada por aquella gesta de 1918 y plasmada en su esplendor de los años de 1960, hasta la Noche de los Bastones Largos. Entiendo que en todo esto hay una coincidencia generalizada, a la que adscriben también quienes se identifican con los humanistas de entonces."

El Rector prosiguió destacando que las aquellas concepciones históricas de la Extensión Universitaria, fueron relegadas por la actual Ley de Educación Superior y posteriormente absorbida y desvirtuada por la Transferencia de Servicios y cuando se pretendió convalidar como mercancía a la educación.

En lo que hace a la UNMDP, Medina destacó que "Nuestra Universidad también sufrió esos embates, pero presentó resistencia, lo que permitió que en la actualidad retomando acciones de anteriores autoridades y de diversos integrantes de nuestra comunidad universitaria- hemos podido implementar a partir del año 2004, un Programa de Subsidios a Proyectos de Extensión Universitaria al que el Consejo Superior asignó \$ 200.000 a partir del 2007

Destacó también otras acciones como: 1) El Congreso Nacional de Extensión Universitaria que la UNMdP organizó en el 2006 2) La ejecución de Programas Específicos, como el de Acción Comunitaria, Vinculación Socio-Productiva y otros 3) Los Talleres y Cursos de formación y capacitación para la extensión 4) El lanzamiento de la Cátedra Abierta sobre "Compromiso Social de la Universidad". 5) La constitución de un Banco de Evaluadores de Extensión Universitaria. 6) El seguimiento de los proyectos del Programa de Voluntariado Universitario/ SPU. 7) La presentación de un Proyecto de creación de una Red dentro de la convocatoria en curso desde la Secretaría de Políticas Universitarias. 8) La confección de una nueva normativa para la Extensión Universitaria. 9) La organización de un Encuentro Latinoamericano de Universidades, en abril de 2008, sobre "Compromiso Social", que posibilitará intercambiar experiencias y profundizar acciones destinadas a la comunidad con otras Universidades de Latinoamérica

Griselda Possetto disertó sobre :"Obstáculos para las políticas de gestión en Extensión Universitaria "

En su ponencia destacó que "a partir de la implementación de políticas sociales y económicas aplicadas en nuestro país en los años 90, provenientes a su vez de las épocas siniestras del terrorismo de estado; y que vulnerabilizaron amplios sectores de la sociedad abarcando tanto los del trabajo como de la mediana y pequeña producción, provocando pobreza, exclusión y sobre todo profundizando la de aquellos que nunca lograron un verdadero desarrollo, educativo y productivo. Todos estos, efectos en la subjetividad, rayanos en la cosificación y en la producción de un verdadero desecho de humanidades. Es a partir de estas condiciones que las Universidades hemos sido convocadas a formar parte de procesos de rehumanización, y en este contexto ha sido la extensión particularmente el ámbito propicio para intentar dar respuestas y tratar de revertir lo que produjo el retiro del Estado benefactor."

La Secretaria de Extensión remarcó que la Extensión Universitaria transita hoy un proceso hacia el interior de las Universidades y otro relacionado

con la demanda social. Este transito no es posible o por lo menos se hace dificultoso si las universidades no realizan un corrimiento de posiciones individualistas "que impulsaban a una forma de pensar y actuar centradas en la propia persona., y por sobre todas las cosas en intereses de prestigio o económicos que no incluían al semejante" y un replanteo de las funciones de la Universidad "vinculadas a políticas acordes a un crecimiento social, económico y cultural, inclusivo, y de defensa de lo nacional"

La Lic. Possetto, señaló entonces, el objetivo de repensar el compromiso social de la Universidad y redefinir acciones en los campos de la docencia, investigación y extensión. "Es que es necesario proponernos pergeñar ideas tendientes a redefinir y conceptualizar para la actualidad social, política y económica de nuestra Nación., las funciones de la Universidad en términos de <u>compromiso</u> social, y actuar en consecuencia. Griselda Possetto destacó que la actual población académico-científica se encuentra atrapada en modalidades más vinculadas con el mercado que con lo social.; con un mercado visualizado no, como mercado social, sino como mercado habitado casi únicamente por las grandes empresas. Se observa, por ejemplo, una preferencia por la transferencia del conocimiento, asistencia técnica a grandes empresas en lugar de a pequeños productores, o bien trabajar para generar emprendedores, tanto en el medio social, como en la formación de estudiantes. "Lejos de instalar una crítica hacia esta elección", la Secretaria de Extensión remarcó que "podemos intentar una explicación y entonces suponer que son decisiones tomadas en el marco de la persistencia del famoso individualismo, bajo la modalidad de acreditaciones, reconocimiento y prestigio, que siguen la línea de las ideologías individualistas imperantes en los 90.

Es por ello que se han implementado acciones dentro de las Universidades con el objeto de establecer, discutir y desarrollar normativas, propuestas, programas y proyectos que han dado como resultado el fortalecimiento de la Extensión y el desarrollo de acciones con importantes resultados en la comunidad., casi recuperando el pilar conceptual e ideológico de la Reforma.

En este punto la Lic. Possetto hizo hincapié que en los últimos años se ha dado un proceso de sostenido crecimiento, pero de relativa jerarquización de la extensión. "Cabe preguntarnos qué se requiere para la jerarquización de la Extensión? Más allá del trabajo de evaluación de acciones, métodos e impacto. Indudablemente requiere políticas universitarias que reconozcan su práctica en las acreditaciones de docentes, en las dedicaciones horarias y en la aplicación de subsidios. También políticas de Estado que la incluyan en el presupuesto universitario tal como se encuentran las otras misiones de la universidad: la docencia y la investigación.

UNIVERSIDAD DE VERANO 2008

El Programa Universidad de Verano es parte de la historia fundacional de la Universidad. El Programa de Universidad de Verano, como tarea de extensión, tiene como fin prioritario llegar a una gran cantidad de personas, independientemente de su formación académica, y, para facilitar la inscripción, los precios de los cursos son accesibles.

En el período estival nuestra universidad, como cientos de universidades en todo el mundo, no permanece inactiva. Se trata de un período donde se ofrecen nuevas propuestas y nuevas oportunidades para seguir siendo protagonistas de un saber destinado a expertos, estudiantes, profesionales y público en general.

Inscripción e informes

Los cursos están dirigidos al público en general y la preinscripción a los mismos tendrá lugar entre el 14 y el 27 diciembre únicamente por Correo Electrónico a **cultura@mdp.edu.ar.** La inscripción definitiva será a partir del 21 de enero hasta 48 horas antes de iniciado el curso , de lunes a viernes, de 10 a 13 horas, en el Rectorado de la UNMDP, Diag. Alberdi 2695, 4to. Piso, Secretaría de Extensión Universitaria.

Para mayor información consultar en: www.mdp.edu.ar / Vinculación con el medio / Extensión Universitaria / Programas en Curso / Universidad de Verano 2008 o por mail a cultura@mdp.edu.ar o telefónicamente, de lunes a viernes, de 10 a 13 horas, al 492 1700, int. 175.

Cultura Alternativa

Balance de un año de trabajo

Finalizando el año decimos con gran satisfacción que se ha desarrollado una variada oferta cultural, dando continuidad a lo que fue el ciclo de verano "Cultura Alternativa 2007" e instalando en la comunidad -con su periodicidad y calidad de espectáculos- esta propuesta realizada con el esfuerzo y compromiso de la Comisión Asesora de Cultura de nuestra Universidad en el ámbito de la Secretaría de Gestión Universitaria, destinada no solamente a los universitarios, sino fundamentalmente a la comunidad toda.

Derecho, en la cual se están realizando reparaciones y adecuaciones y en la que cuesta encontrar huecos para realizarlas pues esta siendo muy requerida.

Integró distintas disciplinas que recorrieron la puesta en escena del Teatro, la Música popular y clásica, la Danza y el Cine, que en convenio con el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, proyecta desde marzo del corriente año a partir de la inauguración del Espacio INCAA KM 404- Universidad, una cantidad de películas del cine nacional y latinoamericano de reconocido valor y expresiones que hacen a nuestro sentir popular. Todos los viernes a las 19 y 21 hs, y domingos a las 17 y 19 hs. Destacando que en el mes de noviembre, contamos con una Muestra de Cine Sudafricano, con entrada libre y gratuita, promovida desde la Embajada de ese país.

En el marco de ese espacio, es de destacar la presentación de la película "La noche de los bastones largos", que contó con la presencia de su director Tristan Bauer, reconocido cineasta y director también del Canal Televisivo "Encuentro".

En cuanto a la oferta teatral, mensualmente la Cia de Teatro de esta Universidad bajo la Dirección de Antonio Mónaco, presentó su obra "Las Troyanas", de gran aceptación y afluencia de público. También la Asociación Argentina de Actores, en el marco de la propuesta de teatro semi-montado "El grotesco de ayer y de hoy", realizaron la obra de "Stéfano" de A.

La propuesta musical tuvo como exponentes a las grandes voces de la música popular, la Negra Chagra y Verónica Condomí, bajo la dirección artística de Bisagra Productora; la presencia del reconocido dúo local "La Diabla", y en "Universidad a Todo Tango", a Patricia Noval en su disco "Adiós Muñeca".

Este ciclo se realizó en el Aula Magna de la Facultad de En el mismo sentido, se desarrolló el espectáculo "Opera en Concierto", con la presencia de Fertita e importantes artistas. Y un especial homenaje al pianista canadiense Glenn Gould, "de un Polo a otro Polo", realizando por medio de interpretaciones musicales, textos y proyecciones en un paralelo entre este artista y nuestro allegado Astor Piazzolla, a cargo de la Prof. Cecilia

> También hizo una presentación el Cuarteto de Cuerdas de esta Universidad, convocando a un gran público entusiasmado con el talento de estos reconocidos músicos. Y una especial acto en noviembre, conmemorando el "30° Aniversario de la creación del Cuarteto de Cuerdas de la UNMdP".

> La Cia de Danza Manesen, bajo la dirección de Montserrath Otegui, hizo su puesta "In Almost Classical Mood", con una programación exclusivamente neoclásica; resumiendo a través del ballet experimental aspectos psicológicos de la condición humana y la multiplicidad de las formas. Y en noviembre, una nueva presentación con el estreno de "Numen".

> Y para finalizar el ciclo de este año, en el mes de diciembre los días 14 y 15, se realizará el primer Festival de Música Popular -con entrada gratuita- presentando un variado repertorio a cargo de grupos marplatenses, abarcando el rock, el pop, el jazz, el tango, percusión y folklore.

> Estamos seguros de haber cumplido desde la Comisión con la diversidad y la calidad en los espectáculos, y con la promoción y difusión de grupos de nuestra ciudad a los que le sería difícil acceder a un programa de estas características; esto nos satisface y nos compromete. Estamos ajustando la programación de la oferta para este verano, esperando superar lo brindado en ocasiones anteriores, e invitándolos nuevamente a compartir y disfrutar esta propuesta cultural.







1977 - 2007

El Cuarteto de Cuerdas de la Universidad Nacional de Mar del Plata fue creado en octubre de 1977, constituyéndose así en el primer grupo de cámara oficial de la ciudad y junto a su similar de La Plata, son los únicos que quedan en la Argentina dependiendo de una Universidad Nacional



Cuarteto de Cuerdas

En treinta años de ininterrumpida labor ha realizado más de novecientas actuaciones entre sus Ciclos Anuales de Conciertos realizados en diferentes ámbitos de Mar del Plata y actuaciones en Capital Federal (Salón Dorado del Teatro Colón, Teatro Municipal General San Martín); La Plata y muchas otras ciudades.

Paralelamente a sus Ciclos de Conciertos (Biblioteca Municipal, Teatro Colón, Facultad de Derecho, Shopping Los Gallegos), el Cuarteto desarrolla una invalorable tarea didáctica a través de conciertos en las Facultades, escuelas municipales, provinciales y nacionales o privadas, actuando además en Congresos nacionales e internacionales representando a esta casa de altos estudios.

Su vasto repertorio abarca desde el período Barroco hasta nuestros días, habiendo ofrecido numerosas obras en Estreno Mundial o en Primera Audición para nuestra ciudad, especialmente de compositores argentinos.

Entre tantos ciclos de conciertos se destacan especialmente el "Homenaje a Wolfgang A. Mozart" (1991) con la presencia de destacados solistas y el Ciclo "Beethoven y los Grandes

Es dable mencionar a los siguientes artistas invitados que actuaron junto al Cuarteto: B. Tettamanti, G. Alías y S. Bango (piano); H. Tagliavini (cello); M. Amenta, A. Chaín, A. Cesário, G. Defeo y M. Dalmacio (guitarra); A. Porcel y A. Diez (oboe); H. Massone



(flauta); L. Navone (viola); C. y M. Rey, E. Tornese, M. Romano (clarinete); F. Contreras (fagot), E. Scorziello (bandoneón), D. Garrafa (corno). En febrero de 2006 grabó un CD con composiciones de Autores Argentinos

En sus 30 años de trayectoria el Cuarteto de Cuerdas recibió las siguientes distinciones: Premio" Alfonsina", (1991) otorgado por la Municipalidad de General Pueyrredon, Premio "Personajes de mi ciudad" (1991), Premio Timón de Oro (1997) - Club de Leones de General Pueyrredón, Premio "Gran Sadaic" (1994), Premio "Lobo de Mar" (2004)

El Cuarteto de Cuerdas de la UNMDP esta integrado hoy por:

Cursos de Verano

Como todos los años, el Laboratorio de Idiomas de la UNMdP ofrece cursos de idiomas en el mes de febrero abiertos a toda la comunidad marplatense. Los cursos brindan la posibilidad de tener una primera aproximación al idioma extranjero que se desea estudiar, de repasar y consolidar lo visto en cursos anteriores, de mantener el contacto con el idioma extranjero y de practicar y disfrutar en un ambiente distendido y ameno.



La inscripción se realizará la primera semana del mes de febrero y las clases se dictarán desde el 11 de febrero hasta el 7 de marzo.

1- Introducción al Idioma Inglés - Conversación.

- Martes y Jueves 10:00 a 11:30. Prof. Daniela Piñeyro
- Lunes y Miércoles 19:30 a 21:00. Prof. **Gabriela González**
- Nivel Requerido: un año de estudio aproximadamente.

2- Curso de Repaso de Contenidos Básicos de Nivel I

– Martes y Jueves 19:00 a 20:30. Prof. Daniela Correa. Dirigido a alumnos que necesitan repasar contenidos básicos o deben rendir examen de nivel I en marzo.

3- Curso de Conversación Nivel Intermedio.

Desarrollo de temas de interés general con artículos y videos

- Lunes y Miércoles 10:00 a 11:30 Prof. Cristina Villecco
- Martes y Jueves 19 a 20.30 Prof. Silvia Nigro.
- Nivel requerido: entre dos y tres años de estudios.

4- Let's Talk Movies - Curso de Conversación-

- Martes y Jueves $10:\!00$ a $11:\!30-$ Prof. Cristina Chiusano
- Lunes y Miércoles 19:30 a 21:00 Prof. Ricardo Paderni Nivel requerido: haber finalizado Un 4to año o un nivel superior.

1- Curso de Conversación- Situaciones Cotidianas. Nivel Elemental.

- Martes y Jueves de 19:30 a 21:00. – Prof. Rodolfo G. Wetzel Nivel requerido: de 6 meses a un año de estudios.

2- Curso de Conversación-Nivel Intermedio

- Lunes y Miércoles de 10 a 11:30. Prof. Carlos Zibell Nivel Requerido: dos años de estudio o más.

🔼 1- "Corso D'italiano Per Viaggiatori"

- Martes y Jueves de 18 a 19.30. Anabella Zingaro

Nivel Requerido: elemental

2- Leggiamo Il Giornale!

- Lunes y Miércoles de 19 a 20:30. Angela Gomez

Nivel Requerido: segundo año aprobado

1- Atualizando Seu Portugués.

Curso de conversación para alumnos con capacitación de nivel inicial.

- Lunes y Miércoles de 19.00 a 20.30. Lic. Laura Ceccato.

1- Francés para Debutantes.

Curso de introducción al idioma. No se requieren conocimientos previos

- Martes y Jueves de 10:00 a 11:30. Prof. Tripoloni y Prof. Álvarez

2- Conversación Nivel Intermedio.

- Martes y Jueves de 19:00 a 20:30 Prof. Tripoloni y Prof. Nasi

Nivel requerido: dos años de estudio o más.

Se invita a los interesados a acercarse a la sede del Laboratorio en Diag. J. B. Alberdi 2695, 1er. piso, teléfono 492-1700 (int. 114/115) o consultar por correo electrónico a idiomlab@mdp.edu.ar.

Il Encuentro Regional de Programas Universitarios Nacionales para Adultos Mayores

Bajo el lema "Conociendo nuestros derechos para poder ejercerlos: Educación Permanente y Participación Ciudadana.", se realizará en nuestra ciudad los días 5, 6 y 7 de diciembre el II Encuentro Regional de Programas Universitarios Nacionales para Adultos Mayores, organizado por el PUAM (Programa Universitario de Adultos Mayores), dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social.



El mismo contará con la participación de por lo menos 7 programas regionales pertenecientes a: Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional del Noroeste, Programa Cresta de Tres Arroyos, Universidad Nacional del Centro , Universidad Nacional de Mar del Plata

Contará en su conferencia inaugural con representantes de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la cual auspicia y avala la realización del Encuentro, y el Mg. Dr. Nelson García Araneda, Coordinador Área Adulto Mayor de la Universidad de Bio Bio (Chile).

También fue declarado de interés municipal, educativo y cultural por la Municipalidad de General Pueyrredón.

El Encuentro tiene como principal objetivo, compartir las experiencias de los diferentes programas, dar a conocer los trabajos que se realizan cotidianamente en los mismos, propiciar el debate de coordinadores, docentes y alumnos a fin de aportar herramientas que mejoren las prácticas cotidianas.

Este evento coincide con la celebración de los 15 años de vida del PUAM (Programa Universitario de Adultos Mayores), organizador este año del encuentro. Educación Permanente y Participación Social: han sido los principios fundamentales que orientaron su acción durante este período, proponiendo espacios de capacitación, participación y promoción cultural para adultos mayores, no solo del Partido de General Pueyrredón sino también de la zona, permitiendo a la vez reparar las desigualdades históricas en el acceso a la educación y constituyendo una puesta en acción del principio democrático de la educación permanente. Cuenta en la actualidad con una matrícula de 1300 alumnos aproximadamente y mas de 60 talleres.

Facultad de Psicología

E

Programa Nacional de Voluntariado Social para Adultos Mayores

Por medio de la firma de distintos Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se dio continuidad al "Programa Nacional de Voluntariado Social para Adultos Mayores", cuyo resultado es la conformación de un Centro de Voluntariado Social para adultos mayores, que funciona en la sede del Sindicato de Empleados de Comercio y que mancomuna los esfuerzos de 31 Facilitadores Comunitarios formados en el marco del mencionado Programa. Asimismo y también en el marco de un Convenio firmado a esos efectos con el citado Ministerio, se desarrolló con éxito el II "Curso de formación para Responsables y Equipos de Trabajo de residencias y Centros de Día para Adultos Mayores, el cual culminó con éxito.

El compromiso de esta Facultad con la calidad de vida de los Adultos Mayores, hace que desde el año 2005 se hayan entablado una relación por medio de la cual los recursos humanos de la Facultad se han puesto al servicio de la formación de quienes por pertenecer a esa franja etárea o por trabajar en instituciones que la contienen, se relacionan de algún modo con los Adultos Mayores.

Revista Perspectivas Volumen IV

Perspectivas es una publicación de Psicología y Ciencias Afines, con referato editada por la Facultad de Psicología. La revista acepta trabajos inéditos en cuatro categorías: resultados de trabajos de investigación, revisión o aportes teóricos o metodológicos, recensiones de libros, debates.

La revista Perspectivas en Psicología integra el Directorio Latindex y el Catálogo de revistas científicas de la BVS-ULAPSI (Biblioteca Virtual en Salud de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología) Los artículos son registrados en LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud)

El texto completo se encuentra incluido en Fuente Académica de EBSCO.

Está abierta la recepción de contribuciones para el volúmen V hasta el 31 de mayo de 2008

OCS Nº 2038. Ratificar los términos del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Municipalidad de Villa Gesell.

OCS Nº 2029. Ratificar los términos del Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Jaume I de Castelló (España).

OCS Nº 2004. Ratificar los términos de la Carta de Intención entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Asociación Tecnológica de la Información y la Comunicación de Mar del Plata.

OCS Nº 2000. Aprobar la creación del Centro de Investigación en Procesos Básicos, Metodología e Investigación, en el ámbito de la Facultad de Psicología.

OCS Nº 1980. Aprobar la creación de la carrera de postgrado "Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural" a dictarse en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias.

OCS Nº 1970. Ratificar los términos del Plan de Trabajo suscripto entre la en la Categoría de Profesor Emerito

Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredon y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

OCS Nº 1947 Aprobar la creación de una Comisión ad-hoc para la elaboración de propuestas para una nueva ley de Educación Superior constituida con los miembros del H Consejo Superior y abierta a la comunidad universitaria.

OCS Nº 1923 Ratificar los términos del Convenio Especifico y Anexo suscriptos entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Agremiación Docente Universitaria Marplatense.

OCS Nº 1904 Ratificar los términos del Convenio Prestacional a Estudiantes suscripto entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Servicio Universitario Asistencial (S.U.M.A)

OCS Nº 1895 Aprobar la constitución del Banco de Directores de Becas de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

OCS Nº 1884 Designar al Dr. Rubén Danilo Conde Profesor Extraordinario

RR Nº 3212 Aprobar la realización de la Primera Reunión de las Universidades Nacionales en función de la Red de Administradores de Universidades Inberoamericanas

RR Nº 3212 Aprobar la realización del VII Taller para el Fortalecimiento Institucional de las Actividades de Extensión de la UNMDP

RR Nº 3193 Aprobar las actividades organizadas desde la Secretaria de Extensión Universitaria con motivo del 30º Aniversario del Cuarteto de Cuerdas de esta Universidad que se llevarán a cabo el 17 de noviembre de

RR Nº 3177 Aprobar la realización de las Jornadas Pueblos Originarios: Genocidio, Memoria e Identidad

RR Nº 3172 Homenajear al escritor Osvaldo Soriano con la distinción de "Personalidad Ilustre de la Cultura" v adherir a los actos que se realizan durante el presente año en la ciudad de Mar del Plata conmemorando el décimo aniversario de su fallecimiento.

RR Nº 3148 Aprobar la creación de las Comisiones de Preencasillamiento para el Área Central y para cada una de las Facultades de esta Universidad.

RR Nº 3139 Registrar ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual las marcas "Mar del Plata te invita a estudiar" y "Universidad Nacional de Mar del Plata"

RR Nº 3137 Aprobar la realización del Programa de Gerontología Institucional (PROGI) con dependencia de la Secretaria de Extensión Universitaria.

RR Nº 3135 Aprobar la incorporación de esta Universidad como miembro de la Avocación ORION Red de Universidades y ONGs Latinoamericanas del Caribe y Europeas y encomendar la realización de las gestiones pertinentes al Área de Relaciones Internacionales de Vicerrectorado.

Winnicott

en el Movimiento Psicoanalítico.

Horacio G. Martinez

EUDEM. 2007

Un analista raramente escribe para hacer un libro. Antes bien, se encuentra con su propio libro, cuando el libro estaba ya escrito... pero él no lo sabía

Un libro, y me refiero especialmente al libro que el lector tiene "entre manos", es el producto de un largo y sinuoso tiempo de comprender, de trabajar, de obtener



resultados parciales, y de concluir cuando esos pedazos dispersos se muestran al autor como un rompecabezas terminado.

El libro de Horacio Martínez detiene el siempre fluyente río del Movimiento Psicoanalítico para localizar el momento, que es el nuestro, de "redescubrimiento" de la obra de Winnicott.

¿Pero si la importancia de Winnicott ha sido ya redescubierta y ha merecido en la actualidad múltiples publicaciones sobre sus originalidades teóricas y clínicas, para qué entonces este libro?

Creo que la respuesta a esta pregunta nos introduce a lo más profundo del sentido de este valioso acontecimiento editorial.

El "redescubrimiento", término que tomo de Horacio, se ha limitado hasta ahora a la recuperación de algunas ideas de Winnicott en forma parcial y cercenada del conjunto de su obra.

Llevados por la necesidad de introducir recursos nuevos en una práctica que tiende al estereotipo, sobre todo en el área del psicoanálisis de niños, algunos analistas han rescatado las nociones de "madre suficientemente buena", otros el "juego del garabato", otros la diferencia entre el falso y el verdadero self, y así hasta Lacan mismo quien destaca la importancia de la noción clínica de "objeto transicional" winnicottiano, y la emplea para referirse concretamente a su propio concepto de objeto (a).

El trabajo de Horacio, en un enfoque que destaco como original pues ciertamente no ha sido realizado hasta hoy por ningún otro autor, se nutre de una idea sobre la temporalidad lógica del movimiento psicoanalítico en la cual hemos trabajado juntos muchos años, haciendo aquí de ella una aplicación creativa que el lector estimará por su enorme utilidad para la investigación.

(Del "Prólogo" de Héctor López)

De la letra a la imagen

narrativas posfranquistas en sus versiones fílmicas Ferrari / Scarano / Genovese / Rubiolo

EUDEM. 2007

Este libro aborda la relación existente entre los sistemas semióticos de la literatura y el cine. Para ello se realiza un rápido recorrido por las muchas veces conflictivas relaciones entre ambos discursos: desde la trayectoria de la teoría fílmica que coincide, en gran medida, con la travesía



de la hermenéutica literaria contemporánea, hasta el problema del pasaje de textos literarios al cine.

"De la letra a la imagen" toma cómo disparadores varios textos narrativos de la España posfranquista: Manuel Vázquez Montalbán, Julio Llamazares, Javier Cercas y Manuel Rivas en un recorte que privilegia las reelaboraciones de la memoria histórica (los motivos de la guerra y la posguerra) como el filtro que permitirá proponer diferentes versiones de la misma desde ideologías, poéticas y soportes específicos.

Los estudios acerca de las relaciones entre cine y literatura son importantes porque se encaminan hacia un campo de investigación y transferencia ineludible en el complejo escenario multitextual que

Nuestros Libros

Memorias de la Argentina contemporánea 1946-2002

Ferrari / Ricci / Spinelli - compiladoras

EUDEM. 2007

Para comprender los últimos 60 años de nuestro pasado en este libro se ha privilegiado el análisis de testimonios orales de ciudadanos comunes, preciosos para recuperar visiones de los contemporáneos del período, inasibles a través de otras fuentes de información. ¿Qué



opinaba la gente sobre los últimos cincuenta años de historia política argentina en medio de la última crisis que azotó al país? ¿Cómo votó desde 1946 en adelante, en relación con su extracción socioeconómica y sus experiencias de socialización? ¿Creyó que su voto fue útil? ¿Cuáles eran sus opiniones en torno a los principales sucesos y procesos que atravesaron a la Nación entre la movilización del 17 de octubre y el "que se vayan todos" coreado en 2001 y 2002? ¿Qué pensó sobre algunos de los dirigentes emblemáticos de la República? ¿Qué esperaba de su presente y su futuro? Y, en otro registro, ¿cómo interpretaron las ciencias sociales, especialmente la historia, ese período signado por la inestabilidad política argentina que en buena medida fue generada por el enfrentamiento peronismo-antiperonismo?

Estos interrogantes y muchos otros son abordados en Memorias de la Argentina contemporánea, 1946-2002. La visión de los mayores, resultado de una investigación colectiva que indagó en las experiencias, opciones, opiniones y sensaciones de un grupo residentes marplatenses de 75 años o más, recurriendo a metodologías cuantitativas y cualitativas.

"Asociación de Universidades. Grupo Montevideo"

Sobre la valoración y la medición de las actividades de vinculación tecnológica de las Universidades

Transitamos una era en que la generación y apropiación del conocimiento impacta directamente en el crecimiento productivo del país. Esto hace necesario desarrollar políticas conjuntas entre el Estado, las Universidades y los Sectores Productivos traducidas en acciones que impacten en la sociedad.

La Universidad debe cumplir un rol protagónico como generadora de conocimiento. Enfrenta hoy la necesidad de implementar políticas de ciencia, tecnología e innovación, en un contexto de crisis y debate sobre la orientación y prioridades en la aplicación de sus recursos. Estos requerimientos deben contar con estrategias y metodologías aptas para asegurar una adecuada vinculación con la sociedad, requisitos básicos para un modelo de universidad capaz de dar respuesta a los nuevos contextos competitivos.

Si bien el Estado Nacional requiere un compromiso de los sectores de Ciencia y tecnología en la generación y transmisión del conocimiento, no existen aún políticas claras que valoren académicamente esta actividad entre los docentes investigadores o entre las Instituciones Universitarias.

Aunque algunos organismos están trabajando en la construcción de mecanismos de valoración y evaluación de la actividad (CONICET, CIN a través de la red de vinculación tecnológica, CONEAU, Programa de categorización de los investigadores, algunas Universidades Nacionales, etc.), son, por el momento, acciones aisladas que marcan grandes diferencias de criterios entre si.

La vinculación tecnológica ha alcanzado un desarrollo importante en Latinoamérica, donde en algunos países emergen políticas públicas para su orientación, coordinación y fomento. En nuestro país, es necesario definir indicadores de la actividad. Existen algunos criterios estandarizados a nivel internacional y algunas experiencias incipientes a nivel regional que constituyen un punto de partida.

La construcción de indicadores conlleva una reflexión acerca del proceso social mediante el cual son generadas las actividades analizando los distintos actores involucrados. Implica la generación de consensos, requiere de un trabajo acumulativo sobre la base de las experiencias en marcha y una normalización desde un piso mínimo con un proceso gradual de ampliación.

La reflexión anterior pretende resaltar la necesidad y complejidad de desarrollar estándares de comparación a

partir de la construcción de indicadores que den cuenta de las actividades de vinculación tecnológica de las universidades. El problema se está abordando y se espera tener en breve mecanismos claros de evaluación de la actividad, tal como en otras áreas académicas y de investigación.

Internacional

21 universidades de Latinoamérica en Mar del Plata

XLIX Reunión del Consejo de Rectores

Durante los días 22 y 23 de noviembre, nuestra Universidad fue sede de la III Reunión Anual de Rectores de la Asociación del Universidades Grupo Montevideo (AUGM) que se concentró en el análisis y evaluación de las distintas actividades desarrolladas en el último trimestre.



El Grupo Montevideo es "Un espacio académico común, regional, de cooperación científica, tecnológica, educativa y cultural", cuyos objetivos son contribuir al fortalecimiento y consolidación de: 1) Una masa crítica de recursos humanos de alto nivel, aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen las capacidades instaladas en la región; 2) La investigación científica y tecnológica, incluidos los procesos de innovación, adaptación y transferencia tecnológica, en áreas estratégicas; 3) La formación continua, inscripta en el desarrollo integral de las poblaciones de la subregión; 4) Las estructuras de gestión de las universidades que integran la Asociación; 5) La interacción de sus miembros con la sociedad en su conjunto, difundiendo los avances del conocimiento que propendan a su modernización.

XLIX Reunión

La actividad se inició el 22 de noviembre en las instalaciones el Hotel Hermitage, con palabras de apertura y recepción a las nuevas universidades integrantes de la Asociación a cargo del Secretario General de la AUGM Dr. Rafael Guarga y del Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. Daniel Medina.

Durante el transcurso de la reunión consideró especialmente el desenvolvimiento de los Programas Escala Docente y Escala Estudiantil. Para este último se dispuso la asignación de una partida específica que habrá de facilitar el intercambio estudiantil entre todas las Universidades asociadas.

Esta III Reunión Anual contó con la participación de tres disertantes especialmente invitados, quienes expusieron sobre temáticas de particular interés para las universidades latinoamericanas. El Dr. Alberto Dibbern, Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Argentina, abordó aspectos referidos a los avances en la integración de la Educación Superior en nuestros países. El Dr. Helgio Trindade, de Brasil, se refirió a la Universidad Federal de la Integración Latino Americana y el Instituto Mercosul de Estudios Avanzados. La disertación del Dr. Miguel Rojas Mix, de la Cátedra UNESCO - Comunidad Iberoamericana, expuso "Para una filosofía de la Universidad Latinoamericana".

Durante el transcurso de las deliberaciones se desarrolló también la XLIX Reunión Ordinaria del Consejo de Rectores de AUGM y fue presentado el libro libro "15 Años de Historia" de Silvia Schwab y José Wainer.